

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/doc. 4076/06
17 febrero 2006
Original: español

INFORME ANUAL DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES (CITEL)
A LA ASAMBLEA GENERAL

Este documento se distribuye a las misiones permanentes y será
presentado al Consejo Permanente de la Organización.

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

INFORME ANUAL 2005

COMISIÓN INTERAMERICANA DE
TELECOMUNICACIONES
CITEL



INDICE

Resumen Ejecutivo.....	v
1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. ORIGEN Y ESTRUCTURA DE LA CITEL.....	1
2.1 OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA CITEL.....	1
2.2 MIEMBROS Y PARTICIPANTES.....	2
2.3 ESTRUCTURA DE LA CITEL.....	3
3. ACTIVIDADES DE LA CITEL.....	4
3.1 IV ASAMBLEA DE LA CITEL.....	4
3.2 COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA CITEL.....	4
3.3 COMITÉ DIRECTIVO PERMANENTE (COM/CITEL).....	5
3.4 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I.....	8
3.5 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE II: RADIOCOMUNICACIONES INCLUYENDO RADIODIFUSIÓN.....	12
4. CUMBRE DE LAS AMÉRICAS.....	15
5. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA.....	16
5.1 MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA CITEL.....	17
5.2 REPRESENTACIÓN DE CITEL EN OTROS FOROS.....	17
6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS TRABAJOS DE LA CITEL.....	18
7. RELACIONES DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REGIONALES.....	19
8. SITUACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES PATROCINADOS POR LA CITEL.....	21
8.1 CONVENIO DE LIMA.....	21
8.2 CONVENIO INTERAMERICANO SOBRE PERMISO INTERNACIONAL DE RADIOAFICIONADO (IARP).....	22
8.3 PROTOCOLO DE MODIFICACIONES AL CONVENIO INTERAMERICANO SOBRE PERMISO INTERNACIONAL DE RADIOAFICIONADO (IARP).....	23
9. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PATROCINADAS POR LA CITEL/OEA.....	23
Curso.....	24
OFRECIDO POR.....	24
Curso.....	25
OFRECIDO POR.....	25
10. PRESUPUESTO DE LA CITEL.....	29
10.1 PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN PARA 2005.....	29
10.2 PRESUPUESTO PARA EL 2006.....	30
10.3 BECAS.....	30
10.4 FONDOS EXTERNOS.....	31
11. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA CITEL PARA EL 2006.....	33
12. RESOLUCIONES PARA ENVIAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA.....	34
ANEXOS.....	38
A. MIEMBROS ASOCIADOS.....	38
B. TÍTULOS DE LAS RESOLUCIONES, RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS EN EL 2005.....	38

RESUMEN EJECUTIVO

El año 2005 fue otro año lleno de desafíos para la CITEL, ya que con limitados recursos y presupuesto, se lograron varios resultados de gran trascendencia que permitieron mantener a la CITEL como el organismo regional preeminente en el que los Estados Miembros y miembros asociados trabajan juntos para permitir el crecimiento y el desarrollo sostenido de las telecomunicaciones y redes de información.

La convergencia de las tecnologías de información y comunicaciones ofrece una oportunidad invaluable para que los países experimenten un "salto al desarrollo" apuntalando sus esfuerzos con las innovaciones del momento. Sin embargo, es también uno de los grandes desafíos para la Comisión dado que los miembros requieren por lo tanto un mayor apoyo para poder trabajar en este entorno dinámico.

Las actividades de la Comisión en este año se centraron principalmente en las áreas de políticas de telecomunicaciones, regulaciones y tecnología. Destacamos en particular, la publicación del Libro Azul sobre Políticas de Telecomunicaciones en la región, una herramienta de referencia para proporcionar a los países de las Américas descripciones e información objetivas sobre políticas de telecomunicaciones y asuntos relativos a la regulación, incluidas las dificultades y oportunidades que presenta el desarrollo de nuevas tecnologías de telecomunicaciones. Asimismo, se realizaron estudios sobre: reglamentación de los servicios por satélite, aspectos económicos del acceso/servicio universal, coordinación de normas, tecnologías de acceso para comunicaciones de banda ancha, comunicaciones para zonas rurales y distantes, tecnologías y sistemas de radiodifusión terrenal digital, sistemas de tercera generación, redes de próxima generación (NGN) y en general la armonización regional del uso del espectro radioeléctrico. Otra esfera de actividad de fundamental importancia es la capacitación del personal del sector en varios cursos a distancia y presenciales en aspectos tales como la radiodifusión, planificación de redes y comunicaciones móviles, redes de próxima generación y en general en aspectos regulatorios.

CITEL ha logrado en los últimos años mantener y ampliar la cooperación entre los Estados miembros, los miembros asociados y las organizaciones regionales e internacionales de telecomunicaciones reduciendo la duplicación de esfuerzos y mejorando la eficiencia y efectividad de las acciones.

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Anual se publica en aplicación de lo dispuesto en el artículo 90, literal f de la Carta de la Organización de Estados Americanos, OEA, y el artículo 17 del Estatuto de la CITELE. El contenido del mismo sigue las pautas señaladas por la Asamblea General de la OEA, en su resolución AG/RES.1452 (XXVII-0/97) para la preparación de informes anuales de actividades de los órganos, organismos y entidades de la Organización.

El presente informe cubre el período comprendido entre enero y diciembre del año 2005.

2. ORIGEN Y ESTRUCTURA DE LA CITELE

La Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, CITELE, es una entidad de la Organización de Estados Americanos, establecida por la Asamblea General en su resolución AG/RES.1224 (XXIII-O/93), de conformidad con el artículo 52 de la Carta de la Organización. La CITELE tiene autonomía técnica en el desempeño de sus funciones, dentro de los límites de la Carta de la Organización, su Estatuto y los mandatos que le transmita la Asamblea General de la Organización.

2.1 Objetivos y Funciones de la CITELE

Objetivos

- a. Facilitar y promover por todos los medios a su alcance, el continuo desarrollo de las telecomunicaciones en el hemisferio.
- b. Promover y estimular la existencia de telecomunicaciones adecuadas que contribuyan al proceso de desarrollo de la Región.
- c. Organizar y promover la realización periódica de reuniones de técnicos y expertos para estudiar la planificación, financiamiento, construcción, operación, normalización, asistencia técnica, mantenimiento y demás asuntos relacionados con el uso y la explotación de las telecomunicaciones en las Américas.
- d. Propugnar por la unificación de criterios y normas técnicas para la operación de los sistemas, con el fin de obtener el máximo provecho de las instalaciones disponibles para cada país y para la región en general dentro del marco de la normalización global de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
- e. Promover y estudiar la asistencia técnica, según se acuerde con los gobiernos de los países respectivos.
- f. Propugnar por el perfeccionamiento y armonización de los procedimientos administrativos, financieros y operativos para la planificación, instalación, mejora, mantenimiento y operación de las redes de telecomunicaciones de los Estados miembros de la CITELE, dentro del marco de las recomendaciones de la UIT.
- g. Recomendar estudios y promover la adopción de acuerdos oficiales entre los gobiernos de los Estados miembros de la Organización, relativos a la planificación, instalación, mantenimiento y operación de los sistemas de telecomunicaciones del hemisferio.

Funciones

- a. Promover o emprender estudios que permitan el desarrollo ordenado de las redes de telecomunicaciones, utilizando los sistemas más adecuados y eficientes de que se disponga.
- b. Mantener contacto permanente con los diversos organismos internacionales, gubernamentales o no, relacionados con las telecomunicaciones, y promover la coordinación de sus actividades con los Estados miembros de la Organización.
- c. Solicitar la cooperación de organizaciones gubernamentales mundiales o regionales, en especial de la UIT, la Unión de Telecomunicaciones del Caribe y las entidades internacionales dedicadas a las telecomunicaciones que gozan de carácter consultivo ante las Naciones Unidas o mantienen relaciones de cooperación con la Organización.
- d. Reunir y difundir entre los Estados miembros de la CITEL información pertinente al cumplimiento de sus objetivos, así como toda otra información que sea de interés.
- e. Actuar como órgano asesor principal de la Organización en todos los asuntos relacionados con las telecomunicaciones en el hemisferio.
- f. Estudiar los aspectos jurídicos de las telecomunicaciones, teniendo en cuenta los instrumentos interamericanos existentes, con miras a la preparación de nuevos proyectos de convenciones en este terreno.
- g. Estudiar los problemas jurídicos relacionados con las transmisiones directas vía satélite, con el fin de preparar proyectos de convenciones o acuerdos interamericanos en la materia y formular una posición uniforme de los Estados miembros de la CITEL sobre dicho asunto ante los organismos mundiales pertinentes.
- h. Preparar estudios sobre la armonización y unificación de la legislación de los Estados miembros de la CITEL en materia de telecomunicaciones.
- i. Formular recomendaciones en el campo de las telecomunicaciones a los gobiernos de los Estados miembros de la CITEL, teniendo en cuenta las efectuadas por la UIT.
- j. Preparar y coordinar la investigación referida al ramo de las telecomunicaciones y la electrónica.
- k. Considerar otros asuntos relacionados con la cooperación interamericana en el campo de las telecomunicaciones que le encomiende la Asamblea General o los Consejos de la Organización.

2.2 Miembros y participantes

Son Miembros de la CITEL todos los Estados miembros de la Organización.

Las siguientes organizaciones y entidades pueden participar como observadoras:

- Los Observadores Permanentes de la OEA y, sujeto a la aprobación de COM/CITEL, aquellos Estados americanos que no sean Miembros de la Organización y que hayan solicitado participar en la reunión;
- Sujeto a la aprobación del COM/CITEL, aquellos Estados no americanos que sean Miembros de las Naciones Unidas o de sus organismos especializados y que hayan solicitado participar en la reunión;
- Los organismos interamericanos especializados y las entidades de la Organización, y los organismos intergubernamentales regionales interamericanos.
- Las Naciones Unidas y sus organismos especializados;

- Los organismos internacionales y nacionales que formen parte de acuerdos o arreglos que establecen relaciones de cooperación con la Organización, con sus órganos, organismos o entidades, cuando en dichos acuerdos o arreglos se prevé la participación de observadores;
- Sujeto a la aprobación del COM/CITEL, aquellos organismos y organizaciones internacionales, regionales, sub-regionales y nacionales que desarrollen actividades de telecomunicaciones en la región que hayan solicitado participar en la reunión

El Estatuto de la CITEL también permite participar como Miembros Asociados de los Comités Consultivos Permanentes a una entidad, organización o institución relacionada con la industria de las telecomunicaciones que goce de personalidad jurídica, con la aprobación del correspondiente Estado miembro de la CITEL. A partir de enero de 2004, los Miembros Asociados abonan una contribución anual mínima de US\$2.500 (CITEL/RES.40 (III-02)) por cada Comité Consultivo Permanente en el que participan. Los Miembros Asociados pueden participar plenamente, con voz pero sin voto, en todas las actividades del Comité seleccionado, pueden presentar documentos técnicos y recibir los documentos del referido Comité, de sus Grupos de Trabajo y Grupos Ad Hoc. Al 31 de diciembre de 2005, se contaba con 119 Miembros Asociados en la CITEL. En la Parte A del Anexo, figura una lista completa de los Miembros Asociados.

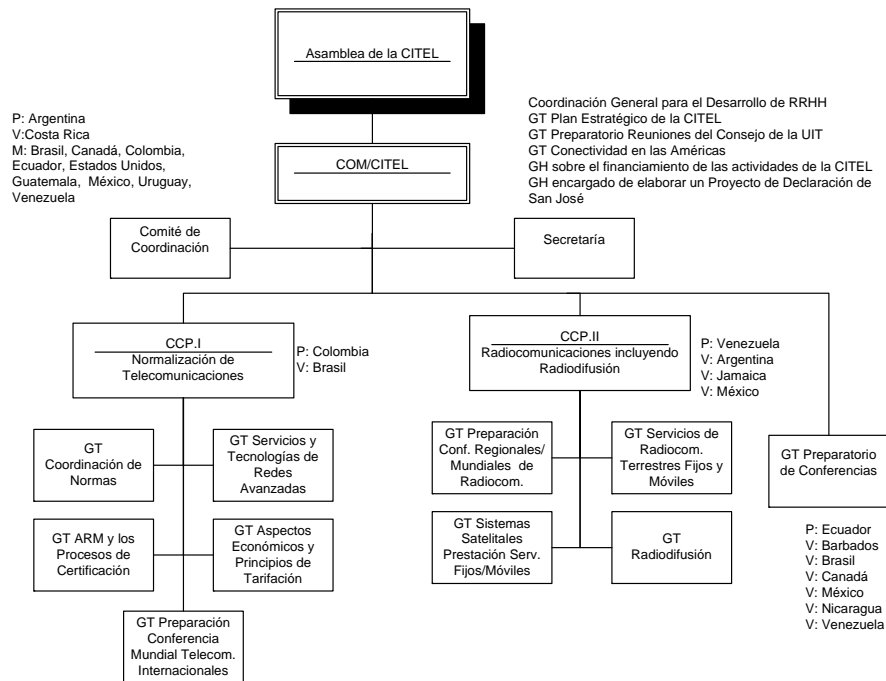


Figura 1: Organigrama de la CITEL

2.3 Estructura de la CITEL

La estructura de la CITEL es la siguiente:

- Asamblea de la CITEL
- Comité Directivo Permanente (COM/CITEL)
- Comité de Coordinación

- Comités Consultivos Permanentes (CCP):
- Comité Consultivo Permanente I: Normalización de Telecomunicaciones (CCP.I)
- Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión (CCP.II)
- Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias
- Secretaría

Señalamos que el Comité de Coordinación se reúne en general una vez por año y asiste en la administración y planificación estratégica de la Comisión. Los Comités Consultivos Permanentes (CCP) proporcionan asesoría en cuestiones pertinentes a sus respectivos ámbitos de competencia. Los Comités establecen Grupos de Trabajo y Grupos Ad Hoc cuando son necesarios para analizar temas de especial interés. Actualmente, existen 16 Grupos de Trabajo y Ad Hoc que cubren varios aspectos de las telecomunicaciones y las radiocomunicaciones. La IV Asamblea de la CITELE se realizará del 20 al 23 de febrero de 2006 en San José, Costa Rica.

3. ACTIVIDADES DE LA CITELE

Se adjunta en el Anexo B la lista de reuniones celebradas durante el 2005 indicando en cada caso el número del Informe Final correspondiente. Asimismo en el referido Anexo se incorporó una lista de los resultados cuantificables de la CITELE para el año 2005.

3.1 IV Asamblea de la CITELE

Por Resolución COM/CITELE RES. 187 (XIV-04) se aprobó realizar la IV Asamblea Ordinaria de la CITELE en el primer trimestre de 2006 en Costa Rica. La Asamblea General de la OEA consideró el tema y adoptó la Resolución AG/RES. 2100 (XXXV-O/05) en la que se toma nota de los preparativos para la organización de la Cuarta Asamblea de la CITELE y se solicita “al Secretario General que haga valer sus buenos oficios ante los Gobiernos de los Estados Miembros para asegurar la participación de las más altas autoridades gubernamentales de telecomunicaciones”.

La XV reunión del COM/CITELE continuó con los preparativos para la Asamblea y por Resolución COM/CITELE RES. 189 (XV-05) decidió que la IV Asamblea Ordinaria de la CITELE se celebre del 20 al 23 de febrero de 2006 en San José de Costa Rica. Se resolvió asimismo celebrar el 20 de febrero de 2006 una serie de Sesiones Especiales bajo el lema “Una agenda para el futuro” donde participarán representantes del gobierno y del sector privado para discutir asuntos de interés común en materia de telecomunicaciones y tener como resultado un conjunto de Recomendaciones destinadas a orientar el trabajo futuro de la CITELE contribuyendo así al avance de las telecomunicaciones regionales.

En la Asamblea de la CITELE se procederá a la elección de los miembros del COM/CITELE, la elección de dos vicepresidentes para la Asamblea y la definición del número de Comités Consultivos Permanentes (CCP), sus mandatos y la elección de los respectivos países sede, observando en lo posible, una distribución geográfica equitativa.

3.2 Comité de Coordinación de la CITELE

El Comité de Coordinación está conformado por el Presidente y Vicepresidente del COM/CITELE y los Presidentes de los Comités Consultivos Permanentes (CCP). En el 2005 no se realizó una reunión oficial del Comité de Coordinación aunque durante la XV reunión del Comité Directivo

Permanente (COM/CITEL) y durante la VI reunión del Comité Consultivo Permanente II, Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión, se tuvieron reuniones informales de los integrantes de este Comité para realizar un seguimiento del programa de actividades de la CITEL, en particular en lo que respecta a la preparación de la IV Asamblea de la CITEL, y al análisis cuestiones de presupuesto.

3.3 Comité Directivo Permanente (COM/CITEL)

Presidente:	Sr. Mario Guillermo Moreno (Argentina)
Presidente Alterno	Sr. Carlos Cancelli (Argentina)
Vicepresidente:	Sr. Claudio Bermudez Acquart (Costa Rica)

El [Comité Directivo Permanente](#) es el órgano ejecutivo de la CITEL y se reúne generalmente una vez por año. En el 2005 debido a la necesidad de finalizar varios trabajos de trascendencia se programaron dos reuniones. La **XV reunión** se realizó en Washington, DC, Estados Unidos, del 1 al 3 de junio de 2005 y la **XVI reunión** se realizó en Buenos Aires, Argentina, del 6 al 9 de diciembre de 2005.

En estas reuniones fueron varios los resultados alcanzados. Se destaca en particular la aprobación, dentro del contexto de su preámbulo, del texto de la Tercera versión del Libro Azul “Política de Telecomunicaciones para las Américas” durante la XV reunión del COM/CITEL. Esta actualización dio comienzo en el 2002 a partir de la recopilación de las ideas y prioridades de los países miembros. El Libro Azul es una herramienta de referencia que proporciona a los países de la región de las Américas descripciones e información objetivas sobre políticas de telecomunicaciones y asuntos relativos a la regulación, incluidas las dificultades y oportunidades que presenta el desarrollo de nuevas tecnologías de telecomunicaciones.

La Administración Argentina realizó el ofrecimiento de cubrir los gastos relativos a la publicación del Libro Azul y su remisión a los distintos destinatarios. El COM/CITEL aceptó este ofrecimiento y encargó a la Secretaría de la CITEL realizar los trámites correspondientes ante la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) a efectos de obtener la aprobación final para su publicación con el Logo de la organización, y en previsión de los derechos que pudieran tener sobre el nombre de la publicación. El UIT-D, a través de la Oficina Regional, informó de su conformidad con la publicación del texto aprobado y del uso del logotipo “UIT”, indicando un texto en las primeras páginas que aclarase que “las opiniones no reflejan necesariamente las de la UIT”, el que fue incorporado en la publicación. En la XVI Reunión del COM/CITEL se entregaron los primeros ejemplares a los delegados de las Administraciones presentes. El Presidente del COM/CITEL valora los debates sostenidos dentro de la CITEL para lograr la actualización del Libro Azul, en el cuál se reflejan los consensos y disensos que sobre las Políticas de Telecomunicaciones hay en las Américas. Asimismo invita a todas las Administraciones de la Región a la difusión y uso de este Libro, como referencia dinámica del estado de las telecomunicaciones en nuestros países.

Durante las reuniones del COM/CITEL sesionaron los siguientes grupos:

- **Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias para abordar los preparativos Regionales para Conferencias y Reuniones Mundiales:** analizó en detalle los resultados del cuestionario realizado por el Grupo de Trabajo en colaboración con la Oficina Regional de la UIT para poder identificar las iniciativas y prioridades de la región en vista de la Reunión Preparatoria Regional de la UIT (Lima, Perú, 9 al 11 de agosto de 2005). Esto resultó en el desarrollo de propuestas interamericanas para la Conferencia Mundial de

Desarrollo de las Telecomunicaciones (Doha, Qatar, 7 al 15 de marzo de 2006). Asimismo, se tuvo una revisión exhaustiva de los temas a considerar para la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT (Antalya, Turquía, 6 al 24 de noviembre de 2006) estableciéndose los temas en los que se requiere el desarrollo de propuestas y posiciones interamericanas para la Conferencia.

- **Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT):** dio cuenta de los resultados de la reunión del Consejo de la UIT y de las opiniones alcanzadas. Este grupo coordina sus trabajos con el Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias de la UIT y con los Comités Consultivos Permanentes (CCP.I y CCP.II).
- **Coordinación General para el Desarrollo de los Recursos Humanos:** realizó un seguimiento integral del programa de cursos sobre telecomunicaciones realizado en el 2005 y preparó el programa preliminar de cursos para el 2006. Véase mayores detalles en la sección 9 de este informe.
- **Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico de la CITEL:** presentó un proyecto de plan estratégico para la CITEL para el período 2006-2010. Este proyecto será considerado en detalle durante la IV Asamblea de la CITEL.
- **Grupo de Trabajo Conectividad en las Américas:** comenzó un inventario sobre las iniciativas de conectividad y su situación de implementación en la región que se utilizará en la Segunda Fase de la Agenda de Conectividad y Plan de Acción de Quito. En esta Segunda Fase y partiendo del aporte de las Administraciones se establecerán las áreas prioritarias a incluir en los objetivos de la Segunda Fase de la agenda.

En la XIV reunión del COM/CITEL se aprobó la preparación de un proyecto piloto sobre el tema de indígenas que incluye la creación de un sitio Facilitador sobre el tema en coordinación con la Administración de México y la UIT. El objetivo es fomentar el acceso de las poblaciones indígenas a la cultura de la información y la comunicación (TIC) y proporcionarles las condiciones necesarias para utilizarlas. El Coordinador de este tema de la CITEL participó en el [Primer Taller Regional Indígena](#) de Tecnologías de Información y Comunicación que tuvo lugar en México DF, México, del 28 al 30 de noviembre de 2005. Este Taller fue organizado por la UIT conjuntamente con el Gobierno de México a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y permitió:

1. La identificación inicial de una red de organizaciones indígenas, organizaciones civiles que trabajan en el tema, entidades de gobierno y entidades internacionales que apoyan programas y proyectos indígenas.
2. La definición de problemáticas comunes, áreas de oportunidad y las formas posibles a ser atendidas, donde destacaron la falta de conectividad y la necesidad de contar con un territorio digital para estos pueblos, así como la identificación de líneas de acción.
3. La creación de una comisión indígena que continúe los trabajos de este Taller y lleve a cabo acciones para garantizar la representatividad indígena en este sector.

El Grupo de Trabajo de Conectividad en las Américas tiene además la tarea de realizar el seguimiento e informar acerca del desarrollo de los trabajos de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI).

La CMSI se desarrolló en dos fases. La primera fase tuvo lugar en Ginebra acogida por el Gobierno de Suiza, del 10 al 12 de diciembre de 2003. En ésta 175 países adoptaron una Declaración de Principios y un Plan de Acción. La segunda fase tuvo lugar en Túnez, de 16 a 18 de noviembre de 2005 y se desarrollaron:

- Programa de Acciones de Túnez para la Sociedad de la Información
- Compromiso de Túnez

A modo de síntesis podemos decir que CMSI – fase Túnez- en su Programa de Acción aborda los aspectos relacionados con los Mecanismos de Financiamiento para el desarrollo y el acceso equitativo a las TIC`s, para enfrentar los desarrollos desiguales tanto de países como de sectores sociales. Se estableció además un foro para el diálogo sobre políticas de las múltiples partes interesadas en el Gobierno de Internet con la previsión de realizar su primer reunión en el segundo semestre de 2006.

Grupo Ad hoc sobre el Alcance de la Participación de los Miembros distintos de los Estados de la CITEL: presentó un informe para mejorar la eficacia de participación en la CITEL. Este informe incluyó una Resolución para modificar el Reglamento de la CITEL y una serie de principios generales que deberán aplicarse a la participación de los Observadores, incluidos los Miembros Asociados. Este Grupo finalizó su mandato en la XVI Reunión del COM/CITEL.

- **Grupo Ad hoc para Preparar la Sección sobre Telecomunicaciones del Plan de Acción para la Cuarta Cumbre de las Américas:** preparó un proyecto de texto sobre telecomunicaciones para la IV Cumbre de las Américas durante la XV reunión del COM/CITEL. Véase mayores detalles en la sección 4 de este informe. Este Grupo finalizó su mandato en la XVI Reunión del COM/CITEL.
- **Grupo Ad hoc de la Comisión sobre el financiamiento de las actividades de la CITEL:** establecido durante la XVI reunión del COM/CITEL para identificar, en la medida de lo posible, diversas opciones para garantizar el financiamiento adecuado de las actividades futuras de la CITEL

En la XIV Reunión del COM/CITEL se hizo un examen detallado de la continua reducción desde 2001 del Fondo Regular para la CITEL lo que sumado a la reducción del número de miembros asociados y de las contribuciones financieras correspondientes, debido al impacto negativo de la crisis económica que se inició en el 2000, no permite satisfacer en forma adecuada todas las actividades necesarias para cumplir con los mandatos que le fueran dados a la CITEL por las Cumbres de las Américas, la Asamblea General de la OEA y las Asambleas de la CITEL

La Resolución COM/CITEL/RES.181(XIV-04) instó al Consejo Permanente de la OEA a planificar una sesión especial para examinar las implicancias del proceso de reestructuración de la Secretaria General de la OEA sobre la viabilidad y estabilidad financiera de la CITEL, invitando además a las Misiones Permanentes de los Estados miembros ante la OEA a apoyar a la CITEL en sus esfuerzos para asegurar una distribución justa y equitativa de los recursos financieros disponibles a través del Fondo Regular de la OEA. La Secretaría de la CITEL realizó los trámites que correspondieron pero hasta el momento no se observó una solución.

Los rápidos cambios del entorno de las telecomunicaciones, en un contexto de progreso de las tecnologías y el surgimiento de nuevos servicios ha incrementado las necesidades de los

Estados miembros y miembros asociados para poderse adaptar adecuadamente a los cambios del entorno. Esto ha aumentado el número y la complejidad de los asuntos abordados por la Comisión por lo que este Grupo analizará las alternativas para poder cumplir con los mandatos y presentará un informe durante la IV reunión de la Asamblea.

- **Grupo Ad hoc encargado de elaborar un proyecto de Declaración de San José:** establecido durante la XVI reunión del COM/CITEL para desarrollar un texto para la Declaración política de la IV Asamblea que contenga los aportes del conjunto de las Administraciones de la Región y como marco de referencia para las actividades futuras de la CITEL.

3.4 Comité Consultivo Permanente I

Autoridades:

Presidente:	Sra. Martha Elena Pinto de De Hart (Colombia)
Presidente Alterno:	Sr. Félix Castro Rojas (Colombia)
Vicepresidente:	Sr. Marcos Bafutto (Brasil)

El [Comité Consultivo Permanente I](#) es el comité técnico asesor de la CITEL en materia de procesos de certificación de equipos de telecomunicaciones, principios de tarificación, y de coordinación de normas de redes y servicios de telecomunicaciones, buscando asegurar la interoperabilidad de dichas redes y servicios en la región. Se celebraron dos reuniones en 2005: la **VI reunión** del 11 al 14 de abril de 2005 en Tegucigalpa, Honduras y la **VII reunión** del 20 al 23 de septiembre de 2005 en Washington, D.C., Estados Unidos de América.

Las actividades del CCP.I han tenido un fuerte impulso durante el 2005. En particular, se estudiaron en detalle factores clave de coordinación de normas, servicios avanzados, aspectos económicos y principios de tarificación y Procesos de Certificación y Evaluación de la Conformidad para Equipos de Telecomunicaciones. El número de miembros asociados estimado para el 2006 se incrementará como resultado de los avances logrados que han convencido al sector privado de que la CITEL sabe responder a las necesidades del mercado con flexibilidad y celeridad.

Actividades principales en curso y nuevas iniciativas

- Coordinación de Normas

Protocolo de Control SIP: Se adoptó como norma coordinada el Protocolo de Control de Iniciación de Sesión SIP que constituye la base de una arquitectura de comunicaciones multimedios basados en INTERNET. El Protocolo SIP permite prestar Telefonía Local y Larga Distancia, mensajería vocal, Centrex IP y otros servicios que integran la voz, los datos y el video. Un número creciente de empresas operadoras ofrecen servicios basados en SIP y los principales fabricantes de equipos de comunicaciones y muchas compañías de programas informáticos están adoptando el SIP.

Control de Fraude: Se dio inicio al trabajo sobre Control de Fraude en el entorno de las Redes Fijas y de Nueva Generación y en el entorno de las Redes Móviles. El objetivo es estudiar las diferentes modalidades de fraude que se presentan en la prestación de servicios de telecomunicaciones, identificar estrategias y mejores prácticas para minimizar los efectos del

fraude, promover el dialogo e intercambio regional de información sobre fraude en telecomunicaciones y formular recomendaciones. Asimismo, se comenzaron los estudios de factibilidad para la creación de una Base de Datos para el Intercambio de Número Serial Electrónico de Terminales Móviles declarados como robados o perdidos. Este es un tema de suma importancia teniendo en cuenta que los operadores en el área de telecomunicaciones para ser más competitivos deben mejorar sus sistemas de Control de Fraude tratándolo con las herramientas tecnológicas, administrativas y judiciales que cada país requiera en la transición hacia redes de nueva generación.

Carpetas Técnicas sobre temas de interés para los miembros:

Se actualizó la Carpeta Técnica “Redes de Próxima Generación (NGN) – Visión General de Normas” que recopila los documentos examinados sobre NGN incluyendo los protocolos y la telefonía por Internet.

Se inició la Carpeta Técnica “Portabilidad de Números” teniendo en cuenta las ventajas que ofrece para el usuario y reconociendo la necesidad de conocer más en profundidad los aspectos técnicos, económicos y regulatorios asociados.

- Evaluación de la conformidad de Equipos de Telecomunicaciones y Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM)

Se ha continuado con los procedimientos de armonización de los procesos de Evaluación de la Conformidad de equipos de telecomunicaciones en la región avanzando en las siguientes áreas de trabajo:

Libro Amarillo: Se avanzó en la redacción del Libro Amarillo sobre Procesos de Certificación y Evaluación de la Conformidad para Equipos de Telecomunicaciones en las Américas. Este documento de consulta será editado y distribuido a los miembros asociados de la CITEL y a las administraciones.

Acuerdos de Reconocimiento Mutuo: Se continuó el programa de implementación de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo, determinando las fechas de implementación de las distintas fases del acuerdo por parte de los Estados miembros. Para mejorar la difusión y conocimiento de este tema se realizó el Taller internacional sobre la implementación de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo de equipos de telecomunicaciones (ARM) y promoción del comercio del 3 al 7 de octubre de 2005, en Washington DC, Estados Unidos de América. Este Taller fue organizado por el Instituto Nacional de Normas y Tecnologías “National Institute of Standards and Technologies” (NIST) y contó con el apoyo de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) y de la CITEL.

- Aspectos económicos y principios de tarificación

Carpetas Técnicas sobre temas de interés para los miembros:

Se aprobó el análisis de los “Aspectos Económicos del Servicio Universal en los países de la región” el que será distribuido como la Carpeta Técnica 3 de la CITEL.

Se iniciaron estudios sobre:

- Estructura de Costos de los Servicios de Telecomunicaciones desarrolladas e implementadas por las Administraciones u Organismos Reguladores en los países de las Américas para poder analizar los niveles de precios y tarifas vigentes basándose en los costos reales de prestación de los servicios.
- Estudio metodológico sobre la influencia que tiene el costo del capital sobre la estructura de costos de los servicios de telecomunicaciones con el fin de identificar elementos para la selección de recursos de financiación más apropiados.
- Aspectos económicos y reglamentarios de la Comunicación por Líneas Eléctricas (PLC) o Banda Ancha sobre Líneas Eléctricas (BPL) puesto que representa una posibilidad tecnológica competitiva y una forma de proveer Internet y telecomunicaciones a áreas sin servicios adecuados o sin ningún servicio.
- Estudio sobre los Aspectos Económicos del acceso de discapacitados a las comunicaciones para poder conocer todas las cuestiones que se deberían considerar a fin de crear condiciones para que los operadores introduzcan sistemas que posibiliten el acceso a los servicios de telecomunicaciones a la población discapacitada.

- **Servicios y Tecnologías de Redes Avanzadas**

Seguridad Cibernética: Se está desarrollando un plan de trabajo coherente con la Estrategia de Ciberseguridad de la OEA (desarrollada en conjunto por la CITEL, la Comisión Interamericana contra el Terrorismo (CICTE) y el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Delito Cibernético de la Reunión de Ministros de Justicia o Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA)) y que se fundamenta en la adopción de enfoques nacionales y regionales para la seguridad de redes y en el establecimiento de una estrategia de despliegue y de intercambio de información en el que intervienen los sectores público y privado. Con este objetivo se comenzó a desarrollar una Carpeta Técnica de Seguridad Cibernética que constituirá el medio para mantener información actualizada sobre el tema para garantizar la seguridad y protección de los sistemas de información de redes y permitir establecer una metodología para identificar, de manera oportuna y continua, los obstáculos a la implementación de medidas de seguridad.

Tecnologías de Banda Ancha: Se comenzó el desarrollo de una Carpeta Técnica sobre Tecnologías de Acceso de Banda Ancha la que informará sobre las principales tecnologías disponibles, características técnicas y medios de transmisión relacionándolos con sus ventajas y criterios de selección para cada caso. Como las tecnologías de Acceso de Banda Ancha se encuentran en constante evolución, es necesario mantener información actualizada sobre aspectos tecnológicos y sobre temas de carácter político y reglamentario para facilitar la toma de decisiones.

Gobierno de INTERNET: Se elaboró un informe sobre el estado del debate mundial en torno a la Gobernanza o Gobierno de Internet.

Gestión de los Nombres de Dominio: Se actualizó el informe sobre las modalidades de Registro de Nombres de Dominio. Asimismo, se dio inicio al estudio sobre las políticas gubernamentales y experiencias en la gestión de bloques de direcciones IP en los países de la región, incluyendo un análisis comparativo de estas experiencias y la identificación de “Mejores Prácticas”.

Servicios basados en redes que usan IP: Se actualizó la Carpeta Técnica “Estudio de Características de la Voz en Redes IP”. Partiendo de este estudio se iniciará la elaboración de estrategias y lineamientos para la migración de redes tradicionales a Redes de Próxima Generación, tomando en cuenta la necesidad de ampliar la cobertura de las redes, el objetivo de Servicio Universal, la calidad de los servicios, el impacto económico sobre los operadores y los beneficios para los usuarios.

Políticas de Asignación de Direcciones IPv6: Frente a la necesidad de definir planes de desarrollo de la Infraestructura de la Información Nacional, Regional y Global por parte de los Estados y de organizaciones regionales, se dio inicio al trabajo relacionado con el estudio de IPv6 y el impacto de la migración de IPv4 a IPv6.

Estudio sobre SPAM: Se inició un estudio sobre las prácticas implementadas por los Estados miembros de la CITELE en su lucha contra el correo basura, y de manera particular, contra el spam. Este estudio debe tener en cuenta los aspectos de políticas públicas, legislación, y mecanismos implementados por Proveedores de Internet (ISP), proveedores de servicios de correo electrónico y usuarios. El problema del correo electrónico no solicitado tiene un carácter internacional y por tanto requiere de acuerdos para garantizar la efectividad de las acciones que se emprendan a nivel de país.

Migración a Redes de Nueva Generación: Se elaboró un informe preliminar del estudio sobre Estrategias y Lineamientos para la Migración de Redes Tradicionales hacia Redes y Servicios Avanzados.

- **Preparación de la Conferencia Mundial de las Telecomunicaciones Internacionales**

Se comenzó la preparación de la Conferencia Mundial de las Telecomunicaciones Internacionales cuyo objetivo principal consiste en la revisión del Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales. Este análisis coordinado de la región permitirá identificar posiciones comunes que hagan posible el desarrollo y la presentación de propuestas interamericanas para promover los intereses de los Estados miembros de la región de las Américas en este foro internacional.

Se destaca que son varias las actividades que al respecto de este tema se están desarrollando en diversos foros de la UIT, como son el Grupo de Trabajo del Consejo, la Comisión de Estudio 3 del UIT-T, y en particular el Grupo de Tarificación para América Latina y el Caribe (Grupo TAL).

- **Procedimientos de aprobación de recomendaciones en el UIT-T**

La Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, CITELE, presentó una propuesta interamericana a la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT) sobre el “Procedimiento de Aprobación de Recomendaciones” en la cual expresó que el Procedimiento Aprobación Tradicional (TAP) como el Procedimiento de Aprobación Alternativo (AAP), debieran ser mantenidos porque han demostrado flexibilidad y efectividad. La AMNT-04 eliminó la posibilidad del veto que tiene un Estado miembro en el inciso A.8 del párrafo 5.4. La XIV reunión del COM/CITELE y la VI reunión del CCP.I solicitaron al Consejo de la UIT el examen de las implicancias de esta decisión en la normalización mundial. El Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones (GANT) en su reunión de noviembre de 2005 consideró el tema y llegó a una propuesta de modificación de consenso que satisface todas las partes.

- **Seminarios, talleres y reuniones de información**

Los talleres contribuyen a difundir conocimientos especializados sobre tecnologías de vanguardia. Se realizaron:

Taller sobre Portabilidad de los Números (VII reunión del CCP.I, Washington, DC, Estados Unidos, 20 de septiembre) El Taller consideró asuntos de tecnología, normalización, regulación y el despliegue de servicios con respeto a la portabilidad de números, y el desarrollo de un plan de acción adecuado para el CCP.I en este campo.

Taller sobre el Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales (RTI) (VII reunión del CCP.I, Washington, DC, Estados Unidos, 21 de septiembre) El Taller realizó un análisis del RTI en relación con su objeto, materias que regula, naturaleza jurídica y a quienes se aplica, así como sobre las fortalezas y debilidades de la aplicación. Por otra parte, se examinó el impacto del RTI en el entorno actual de la operación de redes y servicios de telecomunicaciones internacionales, su evolución y tendencias.

Panel de Expertos en Banda Ancha sobre Líneas Eléctricas/ Comunicaciones por Línea Eléctrica (BPL/PLC) (VII reunión del CCP.I, Washington, DC, Estados Unidos, 22 de septiembre) El panel consideró los aspectos económicos y reglamentarios del sistema BPL/PLC, en relación con el mercado, las pruebas y la regulación. En esta oportunidad se presentó además el proyecto de informe sobre el resultado de la encuesta de la CITEL relativa a los aspectos económicos y reglamentarios del BPL/PLC.

3.5 Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión

Autoridades:

Presidente:	Sr. Alvin Lezama (Venezuela)
Presidente Alterno:	Sr. Mikhail Marsiglia (Venezuela)
Vicepresidentes:	Sr. Héctor Carril (Argentina)
	Sr. Ernest W. Smith (Jamaica)
	Sr. Carlos Merchán (México)

El [Comité Consultivo Permanente II](#) es el órgano técnico asesor de la CITEL respecto de la coordinación y armonización de normas relacionadas con el uso del espectro, así como de la planificación y uso eficiente del espectro radioeléctrico y órbitas satelitales para servicios de radiocomunicaciones, incluyendo la radiodifusión. Se celebraron dos reuniones en 2005: **V reunión** del 26 al 29 de abril de 2005 en ciudad de Guatemala, Guatemala, y **VI reunión** del 25 al 28 de octubre en San José, Costa Rica.

Para el CCP.II, 2005 fue un año rico en éxitos teniendo en cuenta que el aumento de las tecnologías inalámbricas implica un reconocimiento cada vez mayor del valor económico del espectro de frecuencias, y requiere el desarrollo de iniciativas de reglamentación del espectro destinadas a armonizar mejor las atribuciones de frecuencias y la utilización de órbitas de satélite. Durante este año se ha observado un alto grado de participación y de contribuciones a la labor de los Grupos de Trabajo, y en particular a lo que corresponde a los preparativos para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-07). El CCP.II además de definir y aplicar estrategias y políticas de gestión eficaz del espectro de frecuencias radioeléctrico, optimiza su utilización por

medio de la planificación, la elaboración de directrices y la difusión de información sobre nuevos servicios y tecnologías.

Actividades principales en curso y nuevas iniciativas

Este Comité realizó importantes avances este año, de los que señalamos los principales:

- [Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones](#)

Se continuó con el plan de trabajo establecido y se comenzaron a recibir puntos de vista preliminares y propuestas, a partir de las cuales se redactaron proyectos de propuestas interamericanas y propuestas interamericanas. Teniendo en cuenta los excelentes resultados alcanzados en anteriores reuniones internacionales, se prosigue con la coordinación interregional participando en forma mutua en las reuniones que sobre estos temas realizan las organizaciones regionales de Europa, Asia-Pacífico y la Federación Rusa de la Mancomunidad Regional en el Área de Comunicaciones.

Se recuerda que la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR) es el foro internacional en el cual los Estados miembros se reúnen para examinar el tratado internacional llamado Reglamento de Radiocomunicaciones, que contiene atribuciones de frecuencias a más de 40 servicios de radiocomunicaciones que van de los servicios de radioaficionados y radiocomunicaciones profesionales a las tecnologías inalámbricas móviles y las comunicaciones por satélite. La CMR-07 examinará unos 30 puntos de orden del día entre los que destacamos: progreso de las nuevas técnicas de modulación, adaptación de técnicas de control y ajuste de las necesidades de espectro de la radiodifusión en ondas decamétricas; estudios que tienen por objeto definir criterios de compartición y procedimientos de coordinación y notificación de redes de satélite.

- [Servicios de Radiocomunicaciones Terrestres Fijos y Móviles](#)

Se continúa con los trabajos de identificación del estado actual del uso de frecuencias radioeléctricas, en particular en la Región 2, para desarrollar resoluciones y recomendaciones para la armonización del uso del espectro para los servicios de radiocomunicaciones terrestres fijos y móviles. En particular, se aprobaron Recomendaciones sobre:

- Disposiciones de bandas de frecuencias para las IMT-2000 en las bandas de 806 a 960 MHz, 1 710 a 2 025 MHz, 2 110 a 2 200 MHz y 2 500 a 2 690 MHz. Esta armonización de bandas permite facilitar la itinerancia mundial y minimizar los costos de los equipos

- Uso de las bandas de 410-430 MHz y 450-470 MHz para servicios fijos y móviles para comunicaciones digitales, particularmente en áreas de densidad poblacional baja (aprobada por la plenaria con reserva expresa de la delegación de Colombia que se indica a continuación: “Habida cuenta de las distintas interpretaciones a las que pudiera dar lugar la recomendación al uso de las bandas 410-430 MHz y 450-470 MHz la delegación de Colombia expresa su desacuerdo con la disposición y manifiesta que la misma no tendrá efecto en su país.”
- Canales de frecuencias armonizados y/o aplicaciones que utilizan la comunicación de datos para la protección de la propiedad.
- Armonización regional de frecuencias y condiciones técnicas y operacionales para dispositivos de acceso inalámbrico que funcionen en la gama de 5 GHz.

Se presentó además información de nuevas tecnologías como ser los dispositivos de identificación por radiofrecuencia (RFID) los que se basan en una tecnología que se utiliza para ubicar e identificar a una persona u objeto por medio de la transmisión de frecuencias y se están aplicando en varios sectores, tales como el transporte, la seguridad, la medicina y la gestión de activos.

- Sistemas satelitales para la prestación de servicios fijos y móviles

Se aprobaron procedimientos y directrices para el otorgamiento de licencias de estaciones terrenas en bloque o genéricas y procedimientos que podrían utilizar las administraciones de la CITEL para autorizar el uso de las estaciones terrenas abordo de barcos (ESV) en las bandas 5925-6 425 MHz y 14.0-14.5 GHz.

Se siguió trabajando en un marco para las directrices sobre el otorgamiento armonizado de licencias a los Sistemas Mundiales de Comunicaciones Móviles Personales (GMPCS), así como también en un proyecto de Pautas para la implementación de medidas regulatorias que favorezcan el despliegue de sistemas de banda ancha por satélite.

Se actualiza periódicamente el informe preliminar que presenta la situación actual regulatoria de los sistemas satelitales en la región el que permite promover el desarrollo de sistemas de banda ancha por satélite mediante la implementación de los marcos regulatorios apropiados.

Se recuerda que estas actividades se realizaron en cumplimiento de los mandatos de la Tercera Cumbre de las Américas (Québec, 2001) en la que se le solicitó a la CITEL la simplificación de las normas que rigen la provisión de servicios de satélites.

Durante la VI reunión fue posible comenzar a analizar las interferencias perjudiciales de transmisiones no autorizadas en redes satelitales, temas que concita especial interés teniendo en cuenta los perjuicios correspondientes.

- **Radiodifusión**

Se continúan los estudios para identificar y calificar la naturaleza de la interferencia de transmisiones AM-IBOC dentro de estaciones AM de forma que se permita la introducción de nueva tecnología sin causar interferencias inaceptables a estaciones de AM que estén operando de

acuerdo con el Acuerdo de la Región 2 (Río 1981) y/o con otros acuerdos bilaterales entre Administraciones.

También se adoptó a la Guía de Implementación de Televisión Terrenal Digital (TTD), pretendiendo con esto ayudar a los Estados miembros en sus esfuerzos por planificar e implementar la TTD, al compartir las experiencias de aquellos países que ya han emprendido esfuerzos significativos en esta área. Se destaca que esta guía pretende ser de ayuda a cada administración para implementar cualquier sistema TTD que mejor se ajuste a sus necesidades, tomando en especial consideración las condiciones sociales, económicas e industriales de ese país. El efecto multiplicador de considerables economías de escala asegurará además un proceso de conversión ordenado de un sistema de televisión analógico a otro digital y hará un uso más eficiente del espectro electromagnético por la conversión a un servicio de televisión digital.

- **Información sobre aspectos técnicos y regulatorios relativos a los efectos de las emisiones electromagnéticas no ionizantes**

Se ha finalizado la elaboración de un CD con la información recopilada en varios organismos, administraciones de la región y otras regiones. Este CD es un importante medio para informar y así ayudar al público a entender los alcances de los efectos de las radiaciones electromagnéticas producidas por el equipamiento que utilizan para la prestación de sus servicios.

Se aprobó asimismo una Recomendación sobre este tema en la que se solicita a “los países miembros que aún no hayan desarrollado una regulación específica sobre el tema, a que cuando realicen la misma sigan las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, en su Recomendación UIT-T K-52, teniendo en cuenta también las Recomendaciones del ICNIRP en lo pertinente.”

- **Seminarios, talleres y reuniones de información**

Diálogo regional – “Tecnologías inalámbricas en banda ancha: oportunidades y desafíos” por videoconferencia en coordinación con USTTI y utilizando la Red GDLN del Banco Mundial. (V reunión, ciudad de Guatemala, Guatemala, 25 de abril). Participaron las ciudades de: Washington, DC, Estados Unidos; La Paz, Bolivia; San José, Costa Rica y Ciudad de Panamá, Panamá. Este Taller ofreció la oportunidad a los participantes de discutir en detalle con expertos los siguientes aspectos de gran trascendencia:

- Tecnología inalámbrica en banda ancha: opciones disponibles y sus ventajas y análisis de costo/beneficios;
- Opciones y obstáculos del emplazamiento;
- Normas tecnológicas, aspectos de seguridad e interoperabilidad;
- Necesidades de espectro y de política.

4. CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Tal como se destacó en informes anuales anteriores la CITELE preparó el documento base de Agenda de Conectividad para las Américas y Plan de Acción de Quito y, teniendo en cuenta el carácter multisectorial de la misma, se trasladó este documento a la Secretaría del Proceso de Cumbres de la OEA para su implementación. Este documento propone a los Estados miembros guías para desarrollar agendas nacionales para la conectividad. CITELE ha establecido y mantiene una página de información sobre conectividad en su sitio Web para facilitar el intercambio de información sobre conectividad en todo el mundo.

Las últimas actividades de los Comités Consultivos han permitido avanzar en forma acelerada en los mandatos dados a la CITEL por las Cumbres, en particular sobre:

- Medidas encaminadas a la modernización de las legislaciones nacionales.
- Simplificación de las normas que rigen la provisión de servicios de satélites en nuestros países.
- Modernización y ampliación de la infraestructura de las telecomunicaciones en las zonas rurales y urbanas a través de la adopción oportuna de nuevas tecnologías y servicios.
- Mejora de los recursos humanos en el sector de telecomunicaciones a través de programas continuos de capacitación.

Se dispone de un documento que realiza un seguimiento detallado de cada uno de los mandatos y las acciones de la CITEL para cumplirlo.

A partir de la adopción de la “Agenda de Conectividad para las Américas y Plan de Acción de Quito” se han producido grandes avances en los objetivos de conectividad en todos los países de la región, apoyados en acciones adelantadas en el marco de los organismos multilaterales regionales, subregionales y mundiales, así como en el ámbito del proceso de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información. Teniendo en cuenta estos avances, está en proceso un inventario sobre las iniciativas de conectividad y su situación de implementación en la región, incluyendo la determinación de los calendarios nacionales de conectividad, en particular en lo que respecta a la utilización de las tecnologías de información y comunicación (TIC). A partir de este estudio se pasará a la Segunda Fase de la Agenda de Conectividad para las Américas y Plan de Acción de Quito para reforzar la promoción de sus resultados y facilitar la beneficiosa integración del hemisferio en una sociedad basada cada vez más en el conocimiento.

La XV reunión del COM/CITEL aprobó un proyecto de texto sobre telecomunicaciones para la IV Cumbre de las Américas que bajo el lema “Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática” se celebró en Ciudad de Mar del Plata, República Argentina, del 4 al 5 de noviembre de 2005. Este texto fue remitido a la Secretaría de Cumbres de las Américas para su inclusión en los textos a consideración de los Estados miembros.

La IV Cumbre adoptó tres documentos:

- Declaración de Mar del Plata
- Plan de Acción
- Comunicados aprobados por los Países Miembros

La CITEL, como organismo de la OEA, prestará especial atención a estos documentos, los que serán considerados para la elaboración de sus planes y como marco de referencia para los documentos, resoluciones, recomendaciones u otro instrumento, como así también para las actividades y estudios referidos a las telecomunicaciones.

La formulación final, luego de sucesivas reuniones para arribar a consensos, que se diera al Plan de Acción, no incluye un párrafo específico sobre telecomunicaciones.

5. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA

Las principales funciones y responsabilidades de la Secretaría están identificadas en los artículos 25, 26 y 27 del Estatuto de la CITEL y en los artículos 91 y 92 del Reglamento de la CITEL.

5.1 Mejora de los procedimientos de la CITEL

Se continuó haciendo todo lo posible durante 2005 para fomentar los puntos fuertes de la CITEL, impulsar las actividades prioritarias, modernizar la imagen de la CITEL, realizando actividades para no solo mantener el número actual de miembros asociados sino para tener nuevos miembros.

Para estimular la participación activa de los miembros actuales y atraer a nuevos participantes, es fundamental ofrecer un marco organizativo eficaz y eficiente y tener un plan activo de promoción del valor de la CITEL para convencer de las ventajas que tiene la CITEL, subrayando su reconocimiento mundial, su credibilidad, el alto nivel de calidad y de impacto de sus recomendaciones, así como su disposición de transformación según las necesidades/prioridades de los países de la región.

Continúan los trabajos de actualización de la nueva página (<http://www.citel.oas.org>). Asimismo, ya es parte normal de los procedimientos de trabajo el acceso inalámbrico a los documentos durante las reuniones de la CITEL, reduciéndose así en forma importante el costo de la reunión.

Asimismo, la Secretaría de la CITEL continúa analizando posibles bases de datos de interés en la región como ser: el sistema de administración para el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Equipos de Telecomunicaciones (MRAMS), bases de datos de operadores móviles, atribución del espectro, regulaciones de sistemas satelitales, licencias de Terminales de Pequeña Apertura (VSAT) y estaciones terrenas a bordo de barcos.

En julio de 2004 se tomó una nueva iniciativa con la elaboración de info @ CITEL, boletín mensual electrónico sobre las actividades del sector de telecomunicaciones dirigido a los Estados miembros, miembros asociados, y otros interesados. Los miembros de la industria han brindado una buena acogida a esta publicación de la CITEL que en la actualidad tiene unos **5 000 abonados**.

5.2 Representación de la CITEL en otros foros

La Secretaría participó en las siguientes reuniones fuera del calendario regular de actividades de la CITEL.

Reunión	Sede y fecha	Representante
ICA Reunión de la Junta Asesora Hemisférica	Santiago, Chile 17 al 21 enero de 2005	Clovis Baptista
La oportunidad de Internet inalámbrico para comunidades sin servicios adecuados en América Latina: una perspectiva de Brasil	Río de Janeiro, Brasil 19 al 25 febrero de 2005	Clovis Baptista
Perspectivas de las Telecomunicaciones en las Américas y Europa	Brasilia, Brasil 28 febrero a 2 de marzo de 2005	Clovis Baptista
Reunión informal de consultas convocada por la CEPAL sobre el Plan eLAC 2007	Río de Janeiro, Brasil 7 de junio de 2005	Clovis Baptista

Reunión	Sede y fecha	Representante
Acceso Banda Ancha	Río de Janeiro, Brasil 6 al 8 de agosto de 2005	Clovis Baptista
Reunión Preparatoria Regional para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones	Lima, Perú 9 al 11 de agosto de 2005	Clovis Baptista
II Reunión de Practicantes del Gobierno sobre ciberseguridad	San Pablo, Brasil 14 al 16 de febrero de 2005	Clovis Baptista
ITU Americas Telecom 2005	Salvador Bahía, Brasil 3 al 6 de octubre 2005	Clovis Baptista
CariCom Móvil	Freeport, Bahamas 6 al 8 de noviembre 2005	Clovis Baptista

Asimismo, destacamos la participación de representantes de los Estados miembros en reuniones de preparación de la Conferencia de Plenipotenciarios de 2006 y en reuniones a nivel internacional en las que se informó sobre aspectos de radiocomunicaciones, radiodifusión y la situación de los preparativos para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-07).

6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS TRABAJOS DE LA CITEL

En la CITEL siempre se ha alentado la participación plena e igualitaria de la mujer en la toma de decisiones a todo nivel.

La Coordinación General de Desarrollo de Recursos Humanos de la CITEL, quién realiza la identificación del programa de capacitación en telecomunicaciones para atender las necesidades de los miembros de la CITEL, presta especial atención a la promoción de la igualdad de género en la selección de becarios y en el material de los cursos de acuerdo a lo resuelto por Resolución **COM/CITEL RES. 160 (XIII-03)**.

En particular, de los indicadores de participación en los cursos resulta que hubo avances, concretamente en lo que se refiere a una mayor participación de mujeres en los cursos ofrecidos.

Se destaca que la UIT, organización con la que la CITEL tiene una estrecha colaboración, ha establecido una Red de Género que tiene como objetivo recopilar y distribuir información sobre cuestiones de género en la UIT y mantener relaciones con los coordinadores de la comunidad internacional en la materia. El Informe sobre los principales logros del Sector puede consultarse en la siguiente página web de la UIT: <http://www.itu.int/council/C2005/035/gender.doc>.

CITEL en su plan de trabajo de futuro continuará promoviendo una mayor difusión de las cuestiones de género y una mejor comprensión del vínculo entre las TIC y el género para aumentar la conciencia sobre la importancia de las políticas de reglamentación de las telecomunicaciones que tienen en cuenta las cuestiones de género.

7. RELACIONES DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REGIONALES

La cooperación entre la CITELE y los organismos internacionales y regionales sigue creciendo como un medio para mejorar la eficiencia, evitar la duplicación de esfuerzos y reducir el tiempo de solución de conflictos, en virtud de la consideración prematura de varias cuestiones. El objetivo de estos Acuerdos es que, a través de la cooperación con otros organismos en temas de interés común, se consiga la sinergia que permitirá incrementar la eficiencia de las partes. En general, los Acuerdos de Cooperación prevén la coordinación y cooperación en la ejecución de actividades que ambas hayan incluido en su programa de trabajo anual, como por ejemplo en: organización de seminarios sobre materias de interés común; la colaboración en proyectos conjuntos; capacitación y publicaciones conjuntas. Asimismo, se indica que las partes tendrán acceso a documentos y publicaciones relativos a sus programas y actividades. Gracias a los esfuerzos colectivos de los Comités Consultivos Permanentes de la CITELE, la organización ha obtenido un importante reconocimiento internacional, como lo atestigua el número de Acuerdos de Cooperación que han sido firmados.

CITELE participa en reuniones interregionales manteniendo el criterio de fortalecer el diálogo con los Representantes de Organizaciones Regionales de Telecomunicaciones de todo el mundo para los asuntos tratados en los organismos Internacionales de telecomunicaciones como es el caso de la UIT. Durante el 2005 se celebró una reunión interregional el 11 de julio de 2005 en Ginebra, Suiza, justamente antes de la reunión del Consejo de la UIT en la que participó una delegación de la CITELE.

Se destaca en particular la coordinación que se viene realizando con los Organizaciones Regionales de Africa, Europa (Occidental y Oriental), Asia-Pacífico y la CEPT para la preparación de: Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) de 2006, Conferencia de Plenipotenciarios de 2006 y Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR) de 2007.

La colaboración con la UIT se ha ampliado en los últimos años, como resulta evidente de las varias actividades en conjunto realizadas entre las que destacamos las iniciativas de actualización del Libro Azul "Política de Telecomunicaciones para las Américas", la continua coordinación de los programas de capacitación en telecomunicaciones con el Centro de Excelencia para la Región Américas y el inventario sobre aspectos regulatorios, de e-educación, de salud y de infraestructura que fueron realizados en apoyo al estudio de la conectividad en la región .

El Cuadro a continuación indica las organizaciones con las que la CITELE ha firmado un Acuerdo de Cooperación.

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado/terminado
Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCIEE)	Asociación de centros de investigación y de empresas de telecomunicaciones que tiene como finalidad promover y cooperar al desarrollo de los distintos aspectos técnicos, de gestión y de formación en materia de telecomunicaciones, potenciando al máximo las áreas de investigación, de estudios y de gestión de las empresas.	Firmado: 15 de noviembre de 1996

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado/terminado
Asociación de Empresas de Telecomunicaciones del Acuerdo Subregional Andino (ASETA)	Organismo Internacional con amplia experiencia en materia de telecomunicaciones.	Firmado: 14 de diciembre de 2001
Alliance for Telecommunications Industry Solutions (ATIS) Comité TI (EEUU)	Provee normas necesarias para la planificación, diseño y operación de telecomunicaciones globales end-to-end y servicios de telecomunicaciones relacionados.	Firmado: 24 de agosto de 2001
African Telecommunications Union (ATU)	Es una agencia de la Unión Africana (AU) que fuera establecida por la Cuarta Sesión ordinaria de la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión de Telecomunicaciones Panafricana (PATU) como sucesor de la Unión de Telecomunicaciones Panafricana. Su objetivo es promover el rápido desarrollo de la info-comunicación en Africa para lograr, en la forma más eficiente, el acceso y el servicio universal, además de conectividad completa entre países.	Firmado: 13 de junio de 2003
Caribbean Latin American Action (C/LAA)	Es una organización privada independiente para la promoción del desarrollo económico dirigido por el sector privado en la Zona del Caribe y a través del hemisferio.	Firmado: 16 de agosto de 2002
CDMA Development Group (CDG)	Es un consorcio de compañías que se han unido para liderar la adopción y evolución de los sistemas CDMA alrededor del mundo.	Firmado: 21 de octubre de 2003
Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (CEPT)	Es una organización independiente que coopera con la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio y otras organizaciones interinstitucionales pertinentes, así como otras organizaciones relacionadas con correos y comunicaciones electrónicas	Firmado: 21 de marzo de 2002
European Telecommunications Standards Institute (ETSI)	Realiza actividades de pre-normalización y normalización en áreas comunes a las telecomunicaciones, tecnología de la información, radiodifusión sonora y de televisión y produce normas europeas en el campo de las telecomunicaciones.	Firmado: 17 de julio de 2001
3G Americas	Promover y facilitar el despliegue de GSM, GPRS, EDGE y UMTS (WCDMA) en las Américas	Firmado: 31 de agosto de 2004
Global VSAT Forum	Es una organización sin fines de lucro, independiente, que promueve el desarrollo económico dirigido por el sector privado en el mundo, incluyendo las Américas.	Firmado: 1 de octubre de 2003
International Astronautical Federation (IAF)	Es una organización no-gubernamental y sin fines de lucro establecida para alentar el avance del conocimiento del espacio y el desarrollo y aplicación de los recursos del espacio para el beneficio de la humanidad.	Firmado: 25 de agosto de 2003
Telecommunications Industry Association (TIA (EEUU)) ²	Actividades de pre-normalización y normalización en áreas comunes a las telecomunicaciones a través de un proceso basado en el consenso incluyendo todas las partes interesadas. Ha sido acreditada por la American National Standards Institute (ANSI) y ha asegurado el cumplimiento de TIA con las reglas de ANSI para apertura y balance. TIA tiene como objetivo el contribuir a una normalización global a nivel internacional y trabaja muy estrechamente con organizaciones de normas de Europa y Asia.	Firmado: 20 de agosto de 2001
Regional Commonwealth in the Field of Communications (Federación de la Mancomunidad Regional en el Área de	Creado por las administraciones de comunicaciones de los estados indicados de acuerdo al Acuerdo sobre el Establecimiento de una Mancomunidad Regional en el campo de comunicaciones (17 de diciembre de 1991) con el	Firmado: 14 de agosto de 2002

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado/terminado
Comunicaciones) (RCC)	objetivo de tener una cooperación amplia y llevar a cabo acciones coordinadas de estos estados en el campo de las comunicaciones de correo y las telecomunicaciones. (Azerbaijan Republic, Republic of Armenia , Republic of Belarus, Georgia , Republic of Kazakhstan, Kyrgyz Republic , Republic of Moldova , Russian Federation , Republic of Tajikistan , Republic of Turkey Turkmenistan, Republic of Uzbekistan , Republic of Ukraine)	
Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP)	Organismo Intergubernamental cuya misión es coordinar la regulación y orientación de la actividad postal en general entre sus países miembros, para asegurar la prestación del servicio universal en condiciones de igualdad de acceso, como forma de garantizar la calidad de la prestación y salvaguardar los derechos de los clientes.	Firmado: 29 de mayo de 2002
Unión Internacional de Telecomunicaciones	Organización Internacional del Sistema de las Naciones Unidas donde los gobiernos y el sector privado coordinan redes y servicios de telecomunicaciones globales. Se tiene un Acuerdo firmado entre la UIT y la OEA no la CITELE en particular en 1969. En abril de 2004 se firmó un Acuerdo específico al programa de capacitación con el Centro de Excelencia de la UIT. Asimismo como complemento a este Acuerdo se realiza un acuerdo específico tripartito CITELE, UIT y los Centros Regionales de Capacitación que ofrecen los cursos en los que se indican varios aspectos entre los que señalamos: las responsabilidades de cada organismo, la cantidad de becas, los derechos de autor y la evaluación de la calidad del material. Estos acuerdos son válidos en general hasta la finalización de los cursos correspondientes.	Firmado: 16 de mayo de 1969 Firmado: Abril 2004

8. SITUACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES PATROCINADOS POR LA CITELE

8.1 Convenio de Lima

El Convenio Interamericano sobre el Servicio de Aficionados fue adoptado en Lima, Perú, en 1987 durante la Quinta Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones (CITELE/RES.130 (V-87)) y modificado en la Primera Reunión Extraordinaria de la CITELE en 1988 (CITELE/RES.141 (I/E-88)) para permitir y facilitar la plena participación de los Estados miembros de la CITELE. Este convenio permite el servicio de aficionados a ciudadanos de un Estado miembro en el territorio de otro Estado miembro.

Este Convenio entró en vigor el 21 de febrero de 1990. La Secretaría General de la OEA es depositaria del instrumento original, sus ratificaciones y adhesiones.

Países Signatarios	Fecha de la firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Argentina	14/08/87	RA 11/03/90	06/12/90
Bolivia	14/08/87		
Brasil	14/08/87		

Países Signatarios	Fecha de la firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Canadá		AD 06/04/89	18/05/89
Chile	14/08/87		
Colombia	14/08/87		
Guatemala		AD 05/12/89	22/01/90
Haití	14/08/87		
México		AD 13/03/89	21/06/89
Paraguay	07/09/95	RA 24/05/95	15/09/95
Perú	14/08/87		
Suriname	14/08/87		
Estados Unidos	14/08/87	AC 21/02/91	20/03/91
Uruguay	14/08/87		
Venezuela		AD 14/10/88	30/11/88

RA= ratificación AC= aceptación AD= adhesión

Las firmas no sujetas a ratificación, aprobación o aceptación (de conformidad con los artículos 7 inciso (a) y 10 del Convenio, estos Estados son parte del mismo) son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Haití, Perú y Suriname.

Las firmas sujetas a ratificación, aprobación o aceptación (conforme al Artículo 7 inciso (b) del convenio) son: Estados Unidos y Uruguay.

8.2 Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)

Fue aprobado por la Segunda Reunión del Comité Ejecutivo Permanente de la CITEL en diciembre de 1994 (COM/CITEL RES.5 (II-94)). Posteriormente fue adoptado en Montrouis, Haití, durante el Vigésimo Quinto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General (AG/RES.1316 (XXV-O/95)).

Este [Convenio](#) permite operaciones temporales de estaciones de aficionados en un Estado miembro a personas con licencias IARP por otro Estado miembro sin revisiones adicionales. Cualquier Estado miembro puede otorgar permisos a sus ciudadanos para operar en otros Estados miembros. El IARP entró en vigencia el 23 de febrero de 1996. El depositario es la Secretaría General de la OEA para RA, AC y AD.

Países Signatarios	Fecha de la Firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Argentina		AD 29/01/97	03/03/97
Brasil	24/01/97	RA 19/08/99	28/09/99
Canadá	27/09/95	AC 27/09/95	27/09/95
El Salvador	18/03/99	RA 08/02/02	08/03/02
Panamá	09/04-02	RA 03/02/03	27/03/03
Perú	15/09/95	RA 28/12/95	24/01/96
Estados Unidos	08/06/95		
Trinidad y Tobago		AD 13/07/01	16/08/01
Uruguay	08/06/95		
Venezuela	05/02/95		

8.3 Protocolo de modificaciones al Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)

En el trigésimo tercer período ordinario de la Asamblea General de la OEA, a través de la Resolución AG/RES.1947 (XXXIII-O/03) se adoptó el Protocolo de modificaciones al Convenio Interamericano sobre el Permiso Internacional de Radioaficionado diseñado para otorgar a los titulares de licencias de radioaficionado de los países miembros de la Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (CEPT) que han aplicado la Recomendación “Licencia de radioaficionado CEPT” (T/R 61-01) los mismos derechos y privilegios que se conceden a los titulares del IARP de los Estados miembros de la CITELEL que pasen a ser Estados partes del Protocolo, sujetándose a la extensión por parte de la CEPT a los titulares del IARP los mismos privilegios y exenciones concedidos a los titulares de licencias de radioaficionado CEPT de los Estados miembros de la CEPT que han aplicado la referida Recomendación.

Este nuevo procedimiento reducirá el trabajo de los países y por lo tanto los costos involucrados y será de importancia primordial, en particular, en los casos de situación de emergencia. Hasta la fecha no se tienen firmas al protocolo.

Se insta a los Estados miembros a la firma del Convenio y del Protocolo de modificaciones teniendo en cuenta la importancia de este método de comunicación en las situaciones de desastre.

9. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PATROCINADAS POR LA CITELEL/OEA

El cambio en el entorno de las telecomunicaciones ha incrementado la necesidad de actualizar el personal de telecomunicaciones de la región a través de capacitación en temas prioritarios. CITELEL cuenta actualmente con 16 Centros Regionales de Capacitación distribuidos en la región y trabaja en estrecha coordinación con el Centro de Excelencia de la UIT para las Américas.

La preparación del programa de cursos para la implementación de las becas se ha realizado en general en base a las encuestas de necesidades de la región. Las evaluaciones recibidas de los becarios, indica que en general los cursos están a la altura de las expectativas de éstos, sus administraciones nacionales y las instituciones de formación anfitrionas. Durante el año 2005, de acuerdo a lo aprobado por resolución COM/CITELEL RES. 175 (XIV-04) se ofrecieron becas en 10 cursos a distancia y 5 cursos presenciales según el detalle que figura a continuación. El curso a distancia de **Regulación en el sector de las telecomunicaciones** ofrecido por INICTELEL-Perú que no se pudo realizar en 2004 tuvo lugar del 24 de octubre al 9 de diciembre de 2005. De los 28 becarios inicialmente seleccionados 19 aceptaron la beca y realizaron el curso. Este curso fue realizado utilizando el presupuesto de la CITELEL de 2004 por lo que no se incluye en las tablas a continuación.

Las condiciones para ofrecer los cursos, excepto indicación expresa en contrario, fueron adoptadas por la Resolución COM/CITELEL RES. 188 (XV-05):

- El número máximo de estudiantes en cada grupo por curso a distancia sea de: 35 participantes.
- Que el costo máximo de matrícula a todos los cursos a distancia con beca a través de la CITELEL sea de US\$ 200 como máximo.

- Que un 10% del total recaudado por concepto de matrícula de los participantes becados por la CITEL/OEA a los cursos a distancia ofrecidos a través de la plataforma del Centro de Excelencia de la UIT se deposite en una cuenta que se utilizaría como presupuesto semilla para el programa de cursos de los próximos años y cuya autorización de uso sería a través de la Coordinación de Recursos Humanos.

Curso	Ofrecido por	Fecha y tipo de curso	Idioma	Número de becas otorgadas	Número de becas aceptadas
[A] Curso de Estrategias de negociación	Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM)	<i>Educación a distancia (6 semanas) 2 de mayo al 10 de junio de 2005</i>	Español e inglés	30 becas de tasa de inscripción otorgadas (US\$ 200)	30
[B] Curso de Gestión integral de proyectos	Administración Nacional de Telecomunicaciones de Uruguay	<i>Educación a distancia (8 semanas) 9 de mayo al 1 de julio de 2005</i>	Español e inglés	30 becas de tasa de inscripción otorgadas (US\$ 200)	29
[C] Curso de Voz sobre IP - Aspectos regulatorios, tecnológicos y de mercado	Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM)	<i>Educación a distancia (6 semanas) 22 de agosto al 30 de septiembre de 2005.</i>	Español e inglés	18 becas de tasa de inscripción otorgadas (US\$ 200)	15
[D] Curso de Redes WI-FI	Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA)	<i>Educación a distancia (5 semanas) 12 de septiembre al 14 de octubre de 2005</i>	Español e inglés	40 becas de tasa de inscripción otorgadas (US\$ 200)	38
[E] Curso de Desarrollo de servicios para telefonía móvil 2.5G y 3 G	Centro de Excelencia de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) - Comisión Nacional de Telecomunicaciones de Venezuela (CONATEL)	<i>Educación a distancia (4 semanas) 19 de septiembre al 21 de octubre de 2005</i>	Español	18 becas de tasa de inscripción otorgadas (OEA=US\$ 100, Centro=US\$ 100)	16
[F] Curso de Comunicaciones satelitales	Centro de Excelencia de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) - Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA)	<i>Educación a distancia (5 semanas) 26 de septiembre al 28 de octubre de 2005</i>	Español e inglés	21 becas de tasa de inscripción otorgadas (OEA=US\$ 100, Centro=US\$ 100)	19
[G] Taller Internacional sobre la implementación de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo de equipos de telecomunicaciones (ARM) y promoción del comercio	Instituto Nacional de Normas y Tecnologías "National Institute of Standards and Technologies" (NIST)	<i>Presencial (5 días) 3 al 7 de octubre de 2005 Washington DC, USA</i>	Español e inglés	4 becas de pasaje en clase económica otorgadas	3
[H] Curso de redes públicas convergentes de nueva generación	Facultad de Ingeniería y Tecnologías de la Universidad Católica del Uruguay	<i>Educación a distancia (6 semanas) 10 de octubre al 18 de noviembre de 2005</i>	Español	13 becas de tasa de inscripción otorgadas (US\$ 200)	13
[I] Curso de Regulación en el sector de las telecomunicaciones	Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones del Perú (INICTEL)	<i>Educación a distancia (7 semanas) 24 de octubre al 9 de diciembre de 2005</i>	Español	27 becas de tasa de inscripción otorgadas a fines de 2004 (US\$ 200)	19 (se deben contabilizar en el total de becas de 2004)
[J] Curso de Comunicaciones fijas inalámbricas	Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones del Perú (INICTEL)	<i>Educación a distancia (6 semanas) 7 de noviembre al 16 de diciembre de 2005</i>	Español	15 becas de tasa de inscripción otorgadas (US\$ 200)	15
[K] Curso de Seguridad de redes de información	Escuela Colombiana de Ingeniería "Julio Garavito"	<i>Educación a distancia (5 semanas) 7 de noviembre al 9 de</i>	Español	27 becas de tasa de inscripción otorgadas (US\$ 160)	27

Curso	Ofrecido por	Fecha y tipo de curso	Idioma	Número de becas otorgadas	Número de becas aceptadas
		<i>diciembre de 2005 (fecha confirmar)</i>			
[L] Curso de Transmisión de Sistemas SDH (Jerarquía Digital Síncrona)	Centro de Innovación Tecnológica de la Facultad de Ingeniería de Paraguay	<i>Presencial (5 días)</i> <i>7 al 11 de noviembre de 2005</i> <i>Asunción, Paraguay</i>	Español	5 becas de pasaje en clase económica otorgadas . El Centro ofrece pago del alojamiento, comidas y seguro médico.	5

Asimismo, a través del Programa 2005 de Becas de Actualización Profesional de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) fueron realizados los cursos que se indican en el cuadro a continuación los que también fueron seleccionados por la CITEL teniendo en cuenta las prioridades de necesidades de capacitación de los países de la región.

Curso	Ofrecido por	Fecha y tipo de curso	Idioma	Número de becas otorgadas	Número de becas aceptadas
[M] Curso de Nuevas tecnologías en radiodifusión	United States Telecommunications Training Institute (USTTI)	<i>Presencial (17 días)</i> <i>1 al 17 de junio de 2005</i> <i>Washington DC, USA</i>	Inglés	5 becas de pasaje en clase económica otorgadas (USTTI ofrece una beca de US\$ 350 y no cobra la tasa administrativa de US\$ 150)	5 (3 becas pagas por Competencia/AICD y 2 becas pagas por CITEL)
[N] Curso de Políticas de Competencia para las telecomunicaciones y Cuestiones reglamentarias y de privatización en telecomunicaciones	United States Telecommunications Training Institute (USTTI)	<i>Presencial (9 días)</i> <i>21 al 29 de julio de 2005</i> <i>Washington DC, USA</i>	Inglés	5 becas de pasaje en clase económica otorgadas (USTTI ofrece una beca de US\$ 350 y no cobra la tasa administrativa de US\$ 150)	4
[O] Curso de Redes submarinas de fibra óptica	Centro de Excelencia de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) - Universidad Diego Portales de Chile	<i>Educación a distancia (4 semanas)</i> <i>1 al 26 de agosto de 2005</i>	Español e inglés	27 becas de tasa de inscripción otorgadas (OEA=US\$ 100, Centro=US\$ 100)	26
[P] Curso de Planificación de sistemas de telecomunicaciones rurales inalámbricos incluyendo el desarrollo de infraestructura y programas TIC para regiones en desarrollo y LDCs	United States Telecommunications Training Institute (USTTI)	<i>Presencial (4 días)</i> <i>6 al 9 de septiembre de 2005</i> <i>Torrance, California, USA</i>	Inglés	4 becas de pasaje en clase económica otorgadas (USTTI ofrece una beca de US\$ 350 y no cobra la tasa administrativa de US\$ 150)	4 (2 becas pagas por Competencia/AICD y 2 becas pagas por CITEL)

Se destaca que los cursos [E] [F] [G] Y [L] también habían sido seleccionados por el Programa 2005 de Becas de Actualización Profesional de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) sin embargo por razones de presupuesto fueron finalmente realizados con el fondo de becas de la CITEL y el fondo voluntario de becas de la CITEL.

El resumen de la cantidad de becas otorgadas en el año 2005 se indica a continuación. Se insta a los Estados miembros que no han presentado candidatos a realizar la mayor difusión posible a las becas para que los beneficios de los cursos estén al alcance de todos en la región. Asimismo, se insta a los Estados miembros a simplificar los trámites de aplicación para las becas de la CITEL. Entre paréntesis se identifica el curso en correspondencia con los cuadros anteriores.

PAÍS	ACIEM- ESTRA TEGIAS [A]	ANTEL- PROYE CTOS [B] - [2]	USTTI- TECNO L. RADIO DIFUSI ON [M]	USTTI- POLITI CAS COMPE TENCIA [N]-[1]	UIT- CABLE S SUBMA RINOS [O] - [3]	ACIEM- VoIP [C] - [6]	USTTI- PLANIF ICACIO N DE SISTEM AS [P]	ITBA- Wi-Fi [D] - [8]	UIT- SERVIC IOS TELEF ONIA [E] - [5]	ITBA- COMUN ICACIO NES SATELI TALES [F] - [7]	Taller ARM [G] - [4]	UCUDA L- REDES PUBLIC AS [H]	INICTE L-COM. FLJAS. INAL [J]	GARAV ITO- SEGURI DAD [K]	Paragua y-SDH [L]	TOTAL
SANTA LUCÍA	2	1									1					4
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS																0
SURINAME			1			1	1									3
TRINIDAD Y TABAGO						1										1
URUGUAY	1					2		3	2	1			1	3		13
VENEZUELA		2			2			2		1						7
TOTAL	30	29	5	4	26	15	4	38	16	19	3	13	15	27	5	249
TOTAL PAISES	16	16	5	4	11	11	4	16	9	11	3	7	7	13	5	

[1] Se seleccionó una persona de Dominica que no viajó finalmente por motivos de trabajo. Ya se eliminó la beca de la tabla.

[2] Se seleccionó una persona de Argentina que finalmente no realizó el curso. Ya se eliminó la beca de la tabla.

[3] Se seleccionó una persona de Argentina que finalmente no realizó el curso. Ya se eliminó la beca de la tabla.

[4] Se seleccionó una persona de Brasil que finalmente no realizó el curso. Ya se eliminó la beca de la tabla.

[5] Se seleccionaron una persona de Colombia y una persona de Uruguay que finalmente no realizaron el curso. El primero por razones de salud. Ya se eliminaron las becas de la tabla.

[6] Se seleccionaron dos personas de México y una persona de Perú que finalmente no realizaron el curso o desistieron en la primera semana. Ya se eliminaron las becas de la tabla.

[7] Se seleccionaron dos personas de Colombia y una persona de Haití que finalmente no realizaron el curso o desistieron en la primera semana. Ya se eliminaron las becas de la tabla.

[8] Se seleccionaron una persona de Guyana y una persona de Honduras que finalmente no realizaron el curso o desistieron en la primera semana. Ya se eliminaron las becas de la tabla.

Por Resolución COM/CITEL RES. 198 (XVI-05) se aprobó el programa preliminar de cursos para el 2006 de la CITEL. Se adjunta a continuación el detalle correspondiente:

Curso	Ofrecido por	Fecha y tipo de curso	Idioma	Número de becas
Curso de Administración de espectro para el sector civil	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (<i>United States Telecommunications Training Institute</i>) (USTTI) Patrocinado por la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) y Comsearch	<i>Presencial (12 días)</i> <i>3 al 14 de abril</i> <i>Washington, DC, USA</i>	Inglés	4 becas de pasaje en clase económica ofrecidas (USTTI ofrece una beca de US\$ 400 y no cobra la tasa administrativa de US\$ 150)
Curso de Voz sobre IP - Aspectos regulatorios, tecnológicos y de mercado	Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM)	<i>Educación a distancia (6 semanas)</i> <i>15 de mayo a 23 de junio de 2006</i>	Español e inglés	15 becas de tasa de inscripción ofrecidas (US\$ 200)
Curso de Costeo y Evaluación de Proyectos de Servicios de Red, Aplicados a la Toma de Decisiones	Facultad de Ingeniería y Tecnologías de la Universidad Católica del Uruguay	<i>Educación a distancia (8 semanas)</i> <i>29 de mayo al 21 de julio</i>	Español	15 becas de tasa de inscripción ofrecidas (US\$ 200)
Curso de Toma de decisiones en la adquisición de tecnología de telecomunicaciones	Centro de Excelencia de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) - Comisión Nacional de Telecomunicaciones de Venezuela (CONATEL)	<i>Educación a distancia (4 semanas)</i> <i>5 al 30 de junio</i>	Español e inglés	15 becas de tasa de inscripción ofrecidas (US\$ 200)
Curso de Seguridad de redes de información	Escuela Colombiana de Ingeniería "Julio Garavito"	<i>Educación a distancia (5 semanas)</i> <i>19 de junio al 21 de julio</i>	Español	15 becas de tasa de inscripción ofrecidas (US\$ 160)
Curso de Planeamiento y diseño de redes rurales	COMTELCA- Honduras y SUBTEL – Chile	<i>Educación a distancia (5 semanas)</i> <i>3 de julio al 4 de agosto</i>	Español e inglés	15 becas de tasa de inscripción ofrecidas (US\$ 200)
Curso de Transmisión de Sistemas SDH (Jerarquía Digital Síncrona)	Centro de Innovación Tecnológica de la Facultad de Ingeniería de Paraguay	<i>Presencial (5 días)</i> <i>17 al 21 de julio de 2006</i> <i>Asunción, Paraguay</i>	Español	4 becas de pasaje en clase económica ofrecidas . El Centro ofrece pago del alojamiento, almuerzo y seguro médico.
Curso de redes públicas convergentes de nueva generación	Facultad de Ingeniería y Tecnologías de la Universidad Católica del Uruguay	<i>Educación a distancia (6 semanas)</i> <i>7 de agosto al 15 de septiembre</i>	Español	15 becas de tasa de inscripción ofrecidas (US\$ 200)
Curso de Redes WI-FI	Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA)	<i>Educación a distancia (5 semanas)</i>	Español e inglés	15 becas de tasa de inscripción ofrecidas (US\$

Curso	Ofrecido por	Fecha y tipo de curso	Idioma	Número de becas
		<i>21 de agosto al 22 de septiembre</i>		200)
Curso de TRIPLEPLAY basado en IPTV	Administración Nacional de Telecomunicaciones de Uruguay	<i>Educación a distancia (5 semanas) 4 de septiembre al 6 de octubre</i>	Español e inglés	15 becas de tasa de inscripción ofrecidas (US\$ 200)
Curso de Redes de acceso	Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA)	<i>Educación a distancia (6 semanas) 18 de septiembre al 27 de octubre</i>	Español e inglés	15 becas de tasa de inscripción ofrecidas (US\$ 200)
Curso de Televisión digital: Aspectos Tecnológicos y de Mercado	Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM)	<i>Educación a distancia (6 semanas) 2 de octubre a 10 de noviembre de 2006</i>	Español e inglés	15 becas de tasa de inscripción ofrecidas (US\$ 200)
Curso de Gestión de Comunicaciones en condiciones de catástrofe	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (<i>United States Telecommunications Training Institute</i>) (USTTI) Patrocinado por la Organización Panamericana de la Salud (PAHO)	<i>Presencial (5 días) 16 al 20 de octubre Washington DC, USA</i>	Inglés	4 becas de pasaje en clase económica ofrecidas (USTTI ofrece una beca de US\$ 400 y no cobra la tasa administrativa de US\$ 150)
Curso de Aplicaciones y datos en las redes de Telefonía móvil celular	Escuela Colombiana de Ingeniería "Julio Garavito"	<i>Educación a distancia (4 semanas) 16 de octubre al 10 de noviembre</i>	Español	15 becas de tasa de inscripción ofrecidas (US\$ 160)
Curso de Gestión ambiental de los campos electromagnéticos en Telecomunicaciones	Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones del Perú (INICTEL)	<i>Educación a distancia (6 semanas) 6 de noviembre al 15 de diciembre</i>	Español	15 becas de tasa de inscripción ofrecidas (US\$ 200)

10. PRESUPUESTO DE LA CITEL

10.1 Presupuesto y ejecución para 2005

	Asignación Original Miles US\$	Asignación Modificada Miles US\$	Gastos al 31/12/05
Viajes	0.0	0.0	0.7
Preparación de documentos	1.5	1.5	0.6
Equipo y suministros de oficina	9.6	9.6	8.1

Edificio y mantenimiento	32.0	32.0	32.6
Traductores, intérpretes, personal de apoyo	42.6	42.4	36.2
Otros	4.6	4.6	12.1
Subtotal	90.3	90.1	90.3
Personal de la Secretaría Ejecutiva	436.6	451.7	449.9
TOTAL	526.9	541.8	540.2

10.2 Presupuesto para el 2006

La asignación proyectada del Fondo Regular de la OEA para la CITEL es de US\$514.2 para 2006.

	Asignación para 2005 en Miles US\$	Asignación para 2006 en Miles US\$	Variación porcentual 2005 y 2006
Gastos de personal	436.6	458.0	
Gastos de actividades	90.3	56.2	
TOTAL	526.9	514.2	-9.8%

10.3 Becas

A CITEL se le asignó el monto de US\$ 46,700 de presupuesto para ofrecer becas en el 2005. El total de becas otorgadas por la CITEL fue de 262 pero sólo 249 participantes aceptaron la beca y realizaron los cursos según el detalle que se indica en la sección 9. La utilización de los fondos fue según se indica a continuación. Se indica asimismo la cantidad de becas otorgadas para cursos que fueron seleccionados en la competencia de actualización profesional de la OEA.

	TIPO DE CURSO	CANTIDAD DE BECAS OTORGADA S	CANTIDAD DE BECAS UTILIZADAS	COSTO POR BECA	SUBTOTAL BECAS
ACIEM-Curso de Estrategias de negociación	distancia	30	30	200	6000
ANTEL- Curso de Gestión integral de proyectos	distancia	30	29	200	5800
USTTI- Curso de Nuevas tecnologías en radiodifusión -Pago Extraordinario a participante de Suriname por problema en viaje)	presencial			685	685
ACIEM- Curso de Voz sobre IP - Aspectos regulatorios,	distancia	18	15	200	3000
USTTI- Curso de Planificación de sistemas de telecomunicaciones rurales inalámbricas incluyendo el desarrollo de infraestructura y programas TIC para regiones en desarrollo y LDCs (Becas a participantes de Belice y Suriname)	presencial	2	2		1837
ITBA-Redes Wi-Fi	distancia	40	38	200	7600
UIT- Curso de Desarrollo de servicios para	distancia	18	16	100	1600

telefonía móvil 2.5G y 3 G					
UIT-ITBA- Curso de Comunicaciones satelitales	distancia	21	19	100	1900
NIST- Taller Internacional sobre la implementación de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo de equipos de telecomunicaciones (ARM) y promoción del comercio	presencial	4	3		2778.3
(Becas a participantes de: Barbados, Paraguay y Saint Lucia)					
UCUDAL- Curso de redes públicas convergentes de nueva generación	distancia	13	13	200	2600
PARAGUAY- Curso de Transmisión de Sistemas SDH	presencial	5	5		6537.44
(Becas a: Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua)					
GARAVITO- Curso de Seguridad de redes de información	distancia	27	27	160	4320
INICTEL- Curso de Comunicaciones fijas inalámbricas	distancia	15	15	200	3000
		223	212		47657.74

En el 2005 se utilizó un monto de US\$ 2739.84 del fondo voluntario para becas en:

- US\$ 957.74 para complementar el monto de fondo regular de la OEA de US\$ 46700.
- US\$ 1782.10 para dar dos becas para el curso de Nuevas Tecnologías de Radiodifusión. Esto lleva el número de becas ofrecidas con recursos de la CITEL (fondo regular y fondos voluntarios) a 214.

Asimismo, se recuerda que 3 cursos presenciales y un curso a distancia ganaron la Competencia para el Programa 2005 de Becas de Actualización Profesional de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD), con lo que se ofrecieron 9 becas de pasaje y 26 becas de matrícula (a US\$ 100 cada una), lo que hace un total de 35 becas. Durante la XVI reunión del COM/CITEL se resaltó la importancia que ha tenido para la capacitación en telecomunicaciones, en los años 2004 y 2005, el apoyo que se obtuvo a través del programa de **becas de Actualización Profesional de la OEA**. Solicitamos muy comedidamente que se vuelva a tener en el 2006 esta posibilidad de obtener recursos para ofrecer becas para cursos.

Asimismo, durante la referida reunión del COM/CITEL las Administraciones presentes destacaron el importante impacto a nivel nacional y regional del programa en telecomunicaciones de la OEA/CITEL y se solicitó un incremento en el número de cursos y cantidad de becas ofrecidas por la CITEL por lo que por el *resuelve* 4 de la Resolución COM/CITEL RES. 198 (XVI-05) se solicita específicamente "...un incremento del 20% del presupuesto del fondo regular de becas asignado a la CITEL" que para el 2006 asciende a US\$ 46,700.

10.4 Fondos Externos

Una entidad, organización o institución relacionada con la industria de las telecomunicaciones que goce de personalidad jurídica, con la aprobación del correspondiente Estado miembro de la CITEL, puede llegar a ser Miembro Asociado de un Comité Consultivo Permanente. Las solicitudes de entidades que desean ser miembros de un CCP son enviadas a través del Estado miembro con una notificación de la unidad de contribución elegida. Desde el 1 de enero de 2004, el valor de la unidad de contribución es de US\$2.500.

Al 31 de diciembre de 2005, CITEL ha recibido de los Miembros Asociados un total de US\$ 295,981 distribuido de la siguiente manera:

	CCP.I	CCP.II
2005	96,734	176,371
2002 – 2004	5,834	17,043
TOTAL:	102,568	193,414

El total de contribuciones pendientes de pago del 2005 suma US\$ 31, 615.

	CCP.I	CCP.II
2005	17,355	14, 260

La CITEL cuenta con 119 Miembros Asociados. Los retrasos en el pago de contribuciones del bienio 2003 al 2004 son los siguientes:

	CCP.I	CCP.II	TOTAL
2003-2004	4,500	15,484	19,984

El siguiente cuadro detalla el Uso de Fondos Externos por cada CCP, expresado en dólares de los Estados Unidos, al 31 de diciembre de 2005:

COMITÉ	INGRESOS	GASTOS	BALANCE
CCP.I			
Remanente al 1/1/05	22,408		
Ajuste	70		
Ingresos al 31/12/05	<u>102,568</u>		
Subtotal	125,046	101,536	23,510
CCP.II			
Remanente al 1/1/05	103,060		
Ajuste	164		
Ingresos al 31/12/05	<u>193,414</u>		
Subtotal	296,638	269,364	27,274
TOTAL	421,684	370,900	50,784

11. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA CITELE PARA EL 2006

Reunión	Fecha	Sede
Cuarta Asamblea de la CITELE y Sesiones Especiales de la Asamblea	20 al 23 de febrero	San José, Costa Rica
XVII Reunión del COM/CITELE	23 de febrero	San José, Costa Rica
X Reunión del Grupo Preparatorio de Conferencias para abordar los preparativos regionales para conferencias y reuniones mundiales (CMDT-06)	24 de febrero	San José, Costa Rica
Reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales	24 de febrero	San José, Costa Rica
XI Reunión del Grupo Preparatorio de Conferencias para abordar los preparativos regionales para conferencias y reuniones mundiales (CMDT-06)	6 al 15 de marzo	Doha, Qatar
XVIII Reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la UIT	19 de abril y durante la reunión del Consejo	Ginebra, Suiza
VIII Reunión del CCP.I	23 al 26 de mayo	Santo Domingo, República Dominicana
XII Reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de las Conferencias (PP-06)	5 al 6 de junio	San José, Costa Rica
XI Reunión de Comité de Coordinación (STE)¹	7 de junio	San José, Costa Rica
VII Reunión del CCP.II	20 al 23 de junio	Lima, Perú
IX Reunión del CCP.I	12 al 15 de septiembre	Washington, D.C., Estados Unidos
VIII Reunión del CCP.II	17 al 20 de octubre	San Salvador, El Salvador
XIII Reunión del Grupo Preparatorio de Conferencias para abordar los preparativos regionales para conferencias y reuniones mundiales (PP-06)	5 al 24 de noviembre	Antalya, Turquía
XVIII Reunión de COM/CITELE	4 al 7 de diciembre	San José, Costa Rica
XIX Reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la UIT	4 al 7 de diciembre	San José, Costa Rica
XIV Reunión del Grupo Preparatorio de Conferencias para abordar los preparativos regionales para conferencias y reuniones mundiales	4 al 7 de diciembre	San José, Costa Rica

¹ A esta reunión asistieron el presidente y el vicepresidente del COM/CITELE y los presidentes de los CCP.

12. RESOLUCIONES PARA ENVIAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA

A continuación se adjunta un proyecto de resolución que la CITEI desea presentar a la reunión ordinaria de la Asamblea General a celebrarse en 2006.

PROYECTO DE RESOLUCION AG/RES. yyyy (XXXVI-O/06)

FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CITEI PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES EN LA REGION

LA ASAMBLEA GENERAL,

VISTA la resolución AG/RES. 2100 (XXXV-O/05), en que se solicita a la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEI) que presente un informe de seguimiento de sus actividades ante la Asamblea General en su trigésimo sexto período ordinario de sesiones;

RECORDANDO los compromisos que los Jefes de Estado y de Gobierno asumieron en las Cumbres de las Américas de Miami (1994), Santiago de Chile (1998), Québec (2001), Nuevo León (2004) y Mar del Plata (2005) en torno al fortalecimiento de las estrategias para apoyar el desarrollo y la continua actualización de un plan regional de infraestructura de telecomunicaciones y el esfuerzo por reducir la brecha digital con la instrumentación continuada de la Agenda de Conectividad para las Américas y el Plan de Acción de Quito;

REAFIRMANDO que, en su calidad de principal foro multilateral del Hemisferio, la OEA tiene un papel singular que desempeñar en el fortalecimiento de la conectividad de la región a fin de contribuir a su desarrollo socio-económico;

TENIENDO EN CUENTA:

Que por la Resolución AG/RES.1947 (XXXIII-O/03) se adoptó el Protocolo de modificaciones al Convenio Interamericano sobre el Permiso Internacional de Radioaficionado que fuera aprobado por Resolución AG/RES.1316 (XXV-O/95) y que permite operaciones temporales de estaciones de aficionados en un Estado miembro a personas con licencias IARP por otro Estado miembro sin revisiones adicionales, tema de crítica importancia en casos de desastre;

Que por Resolución AG/RES. 2135 (XXXV-O/05) se reiteró el compromiso de los Estados Miembros con la Declaración de Principios y Plan de Acción de Ginebra de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y se destacó la importancia de promover a nivel regional, en una acción coordinada del sector público, la sociedad civil y el sector privado, actividades conducentes a implementar los postulados establecidos en dicha declaración, como una forma de contribuir al desarrollo económico y social del Hemisferio; y

DESTACANDO:

Los valiosos esfuerzos que desarrolla la CITEL, como principal foro interamericano en telecomunicaciones, al proponer de políticas activas sustentables para el apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y para fortalecer la continuidad de las iniciativas generadas en el ámbito de la consecución de la Agenda de Conectividad para las Américas y del Plan de Acción de Quito y, en general, para la adecuada armonización de las acciones regionales referidas al desarrollo de la Sociedad de la Información, y para el establecimiento de una visión estratégica nacional y regional proactiva de los Estados Miembros como un importante medio para lograr mayores resultados en el ámbito internacional;

DESTACANDO ADEMÁS:

Las siguientes actividades de la CITEL durante el año 2005:

- a. Aprobación de diversas recomendaciones referentes a coordinación de normas para garantizar la interoperabilidad y la introducción oportuna de tecnologías avanzadas; armonización del espectro radioeléctrico y de la operación de los servicios de radiocomunicaciones, incluyendo la radiodifusión; desarrollo e implementación de tecnologías modernas y nuevos servicios de radiocomunicaciones y aspectos económicos y principios de tarificación para promover el desarrollo de servicios y redes de telecomunicaciones;
- b. Aprobación y publicación, dentro del contexto de su preámbulo, del texto de la Tercera versión del Libro Azul “Política de Telecomunicaciones para las Américas”, una herramienta de referencia para proporcionar a los países de la región de las Américas descripciones e información objetivas sobre políticas de telecomunicaciones y asuntos relativos a la regulación, incluidas las dificultades y oportunidades que presenta el desarrollo de nuevas tecnologías de telecomunicaciones.
- c. Ofrecimiento de varios cursos de actualización profesional de telecomunicaciones con material preparado por centros de capacitación acreditados en la región y coordinando con el Centro de Excelencia para la Región Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT);
- d. Coordinación y armonización de perspectivas de la región ante los foros mundiales de telecomunicaciones, mediante el desarrollo de posiciones comunes y propuestas interamericanas para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones y la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT, ambas a tener lugar en 2006, y la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones en 2007;
- e. Organización de diversos seminarios y talleres referentes a temas prioritarios para los países, tales como Portabilidad de los Números, Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales (RTI), Banda Ancha sobre Líneas Eléctricas/ Comunicaciones por Línea Eléctrica (BPL/PLC), “Tecnologías inalámbricas en banda ancha: oportunidades y desafíos”; y

- f. Mantenimiento y ampliación de la cooperación entre todos los Estados Miembros y con las organizaciones regionales correspondientes,

RESUELVE:

1. Reafirmar el valor esencial de la labor y las recomendaciones de la CITELE en su objetivo de impulsar el desarrollo de las telecomunicaciones en la región y, en particular, en la satisfacción de los mandatos de las Cumbres de las Américas, la Asamblea General y las Asambleas de la CITELE.

2. Reiterar su compromiso de continuar fortaleciendo y reforzando los mecanismos para que los Estados miembros continúen implementando los compromisos de las Cumbres de las Américas en lo que respecta a telecomunicaciones.

3. Encomendar a la Secretaría General de la OEA para que, a través de la CITELE, apoye los esfuerzos de los Estados Miembros para:

- a. Promover la difusión y aplicación de las Recomendaciones de la CITELE entre los distintos actores para que éstos contribuyan a su implementación; y que continúen intensificando los esfuerzos para adoptar las medidas, planes nacionales y estrategias necesarias para mejorar la conectividad en la región.
- b. Desarrollar, promover y propiciar una mayor disseminación de información, intercambio de experiencias y lecciones aprendidas y concientización en materia del impacto de las telecomunicaciones a través de los distintos Observatorios de recopilación de información de la CITELE.
- c. Incrementar su participación activa en el proceso de preparación y seguimiento de reuniones internacionales de alto nivel de telecomunicaciones y en particular en la preparación de propuestas interamericanas, posiciones y puntos de vista coordinados para las mismas.
- d. Promover el uso de tecnologías de información y comunicación y en particular la disponibilidad de una infraestructura de banda ancha como elementos esenciales para fomentar la masificación del acceso a las redes de información.
- e. Incrementar el desarrollo y la capacitación de recursos humanos para así responder mejor a las exigencias de la dinámica del sector de telecomunicaciones y las necesidades de la economía crecientemente basada en el conocimiento.
- f. Considerar firmar, ratificar o adherir al Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP), y su Protocolo de Modificaciones, en caso que aún no lo hayan hecho, considerando que es una herramienta fundamental en casos de situaciones de desastre y solicitar al Secretario General que presente un informe al Consejo Permanente, antes del trigésimo sexto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, sobre el estado de firmas, ratificaciones y adhesiones correspondiente.

g. Apoyar la labor de los grupos de expertos que se dedican a promover las áreas temáticas señaladas en el *destacando además*;

4. Instar al Secretario General a que demuestre el compromiso de la OEA con el fortalecimiento de la conectividad en la región dotando a la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), en su capacidad de entidad especializada de la OEA y de principal foro hemisférico en materia de telecomunicaciones, de recursos suficientes para fortalecer su capacidad de cumplir con sus crecientes mandatos.

5. Solicitar a la CITEL que presente un informe de seguimiento a la Asamblea General en su trigésimo séptimo período ordinario de sesiones.

ANEXOS

- A. Miembros Asociados.**
- B. Lista de reuniones celebradas en el 2005 con indicación de número de informe final**
- C. Títulos de las Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones aprobadas en el 2005.**

ANEXO A

MIEMBROS ASOCIADOS

CCP-I / NORMALIZACION DE LAS TELECOMUNICACIONES

(Al 31 de diciembre de 2005)

No.	País	Nombre de la Compañía	No. Unidades
1	Argentina	COMPAÑIA ERICSSON S.A.C.I.	1.0
2	Argentina	GAUSS S.A.	1.0
3	Argentina	GLOBAL CROSSING LTD.	1.0
4	Argentina	TELECOM PERSONAL S.A.	1.0
5	Argentina	TELEFONICA ARGENTINA	1.0
6	Brasil	EMPRESA BRASILEIRA DE TELECOMUNICACOES (EMBRATEL)	1.0
7	Brasil	ERICSSON TELECOMUNICACOES S.A.	1.0
8	Brasil	NEXTEL TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
9	Brasil	NOKIA DO BRASIL TECNOLOGIA LTDA.	1.0
10	Brasil	QUALCOMM SERVIÇOS DE TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
11	Brasil	SCHMID TELECOM BRASIL	1.0
12	Brasil	SIEMENS LTDA.	1.0
13	Chile	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.	1.0
14	Colombia	ASOCIACION DE LA INDUSTRIA CELULAR DE COLOMBIA (ASOCEL)	1.0
15	Colombia	CAMARA COLOMBIANA DE INFORMATICA Y TELECOMUNIC. (CCIT)	1.0
16	Colombia	CELUMOVIL S.A.	1.0
17	Colombia	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	1.0
18	Colombia	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	1.0
19	Colombia	ERICSSON DE COLOMBIA S.A.	1.0
20	Ecuador	ANDINATEL S.A.	1.0
21	Ecuador	PACIFICTEL S.A.	1.0
22	Guatemala	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA (TELGUA)	1.0
23	México	CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TV POR CABLE (CANITEC)	1.0
24	México	ERICSSON TELECOM S.A. DE C.V.	1.5
25	México	LUCENT TECHNOLOGIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1.0
26	México	QUALCOMM WIRELESS SERVICES MEXICO S.A. DE C.V.	1.0
27	México	SATELITES MEXICANOS, S.A. DE C.V. (SATMEX)	1.0
28	Nicaragua	EMPRESA NICARAGUENSE DE TELECOMUNICACIONES (ENITEL)	1.0
29	Panamá	CABLE & WIRELESS DE PANAMA S.A.	1.0
30	Paraguay	COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A. (COPACO S.A.)	1.0
31	Perú	TELEFONICA DEL PERU S.A.	1.0
32	Rep. Dom.	ALL AMERICA CABLES & RADIO, INC./CENTENNIAL DOMINICANA	1.0
33	Rep. Dom.	VERIZON DOMINICANA	1.0
34	EE.UU.	3G AMERICAS	1.0
35	EE.UU.	ATIS	1.0

36	EE.UU.	CISCO SYSTEMS INC.	1.0
37	EE.UU.	INTELSAT GLOBAL SERVICES CORPORATION	1.0
38	EE.UU.	LUCENT TECHNOLOGIES	1.0
39	EE.UU.	NOKIA, INC.	1.0
40	EE.UU.	QUALCOMM, INC.	1.0
41	EE.UU.	TELECOMMUNICATIONS INDUSTRY ASSOCIATION (TIA)	1.0
42	EE.UU.	VERIZON COMMUNICTIONS	1.0
43	Venezuela	COMPAÑIA ANONIMA NACIONAL DE TELEFONOS (CANTV)	1.0
44	Venezuela	TELCEL C.A.	1.0
Unidades Totales:			44.5

CCP-II / RADIOCOMUNICACIONES INCLUYENDO RADIODIFUSION

(Al 31 de diciembre de 2005)

No.	País /	Nombre de la Compañía	No. Unidades
1	Argentina	COMPAÑIA ERICSSON S.A.C.I.	1.0
2	Argentina	GLOBAL CROSSING LTD.	1.0
3	Argentina	HUAWEI TECHNOLOGIES CO., LTD.	1.0
4	Argentina	TELECOM PERSONAL S.A.	1.0
5	Argentina	TELEFONICA ARGENTINA	1.0
6	Brasil	DIGITAL VIDEO BROADCASTING (DVB-BRASIL)	1.0
7	Brasil	EMPRESA BRASILEIRA DE TELECOMUNICAÇÕES (EMBRATEL)	1.0
8	Brasil	ERICSSON TELECOMUNICAÇÕES S.A.	1.0
9	Brasil	HISPAMAR LTDA.	1.0
10	Brasil	HUAWEI DO BRASIL TELECOMUNICACOES LTDA.	1.0
11	Brasil	INTEL SEMICONDUCTORES DO BRASIL	1.0
12	Brasil	LORAL SKYNET DO BRASIL	1.0
13	Brasil	LUCENT TECHNOLOGIES NETWORK SYSTEMS DO BRASIL LTDA.	1.5
14	Brasil	MOTOROLA DO BRASIL	1.0
15	Brasil	NEXTEL TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
16	Brasil	NOKIA DO BRASIL TECNOLOGIA LTDA.	1.0
17	Brasil	QUALCOMM SERVIÇOS DE TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
18	Brasil	SIEMENS LTDA.	1.0
19	Brasil	STAR ONE	1.0
20	Canadá	NORTEL NETWORKS	1.0
21	Canadá	SPECTROCAN CANADA	1.0
22	Canadá	TELESAT CANADA	1.0
23	Chile	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.	1.0
24	Colombia	ASOCIACION DE LA INDUSTRIA DELULAR DE COLOMBIA (ASOCEL)	1.0
25	Colombia	CAMARA COLOMBIANA DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES (CCIT)	1.0
26	Colombia	CELUMOVIL S.A.	1.0
27	Colombia	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	1.0
28	Colombia	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	1.0
29	Colombia	ERICSSON DE COLOMBIA S.A.	1.0

30	Ecuador	ANDINATEL S.A.	1.0
31	Ecuador	OTECEL/BELLSOUTH	1.0
32	Guatemala	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA (TELGUA)	1.0
33	México	ALCATEL MEXICO S.A. DE C.V.	2.0
34	México	CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TV POR CABLE (CANITEC)	1.0
35	México	COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1.0
36	México	ERICSSON TELECOM S.A. DE C.V.	1.5
37	México	HUAWEI TECHNOLOGIES DE MEXICO S.A. DE C.V.	1.0
38	México	LUCENT TECHNOLOGIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1.0
39	México	MOTOROLA DE MEXICO S.A. DE C.V.	1.0
40	México	QUALCOMM INTERNATIONAL - MEXICO	1.0
41	México	SATELITES MEXICANOS S.A. DE C.V. (SATMEX)	1.0
42	Paraguay	COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A. (COPACO S.A.)	1.0
43	Perú	HUAWEI DEL PERU S.A.C.	1.0
44	Perú	TELEFONICA DEL PERU S.A.	1.0
45	Rp.Domin	ORANGE DOMINICANA	1.0
46	EE.UU	3G AMERICAS	1.0
47	EE.UU	ARRAYCOMM, INC.	1.0
48	EE.UU	ATSC FORUM, INC.	1.0
49	EE.UU	CBS BROADCASTING, INC.	1.0
50	EE.UU	CDMA DEVELOPMENT GROUP	1.0
51	EE.UU	GSM LATIN AMERICA ASSOCIATION	1.0
52	EE.UU	HUGHES NETWORK SYSTEMS, INC.	1.0
53	EE.UU	iBIQUITY DIGITAL CORPORATION	1.0
54	EE.UU	INTELSAT GLOBAL SERVICE CORPORATION	1.0
55	EE.UU	IRIDIUM SATELLITE LLC	1.0
56	EE.UU	ITT INDUSTRIES	1.0
57	EE.UU	LOCKHEED-MARTIN CORP.	1.0
58	EE.UU	LORAL SKYNET (LORA)	1.0
59	EE.UU	LUCENT TECHNOLOGIES	1.0
60	EE.UU	MOTOROLA INC.	1.0
61	EE.UU	NEW SKIES NETWORKS, INC.	1.0
62	EE.UU	NOKIA, INC.	1.0
63	EE.UU	NORTEL NETWORKS CORPORATION	1.0
64	EE.UU	PANAMSAT CORPORATION	1.0
65	EE.UU	QUALCOMM. INC.	1.0
66	EE.UU	TELECOMMUNICATIONS INDUSTRY ASSOCIATION (TIA)	1.0
67	EE.UU	THE BOEING COMPANY	1.0
68	EE.UU	TT&C	1.0
69	EE.UU	VERIZON COMMUNICATIONS	1.0
70	EE.UU	ZENITH ELECTRONICS CORPORATION	1.0
71	Venezuela	COMPAÑIA ANONIMA NACIONAL DE TELEFONOS (CANTV)	1.0
72	Venezuela	MOTOROLA DE VENEZUELA S.A.	1.0
73	Venezuela	TELCEL C.A.	1.0

Unidades Totales: 75.0

ANEXO B

LISTA DE REUNIONES DEL AÑO 2005 INCLUYENDO NRO. DE DOCUMENTO DE INFORME FINAL

REUNIÓN	FECHA	SEDE	INFORME FINAL
VI Reunión del CCP.I	11 al 14 de abril de 2005	Tegucigalpa, Honduras	CCP.I-TEL/doc. 664/05 rev.2 cor.1
V Reunión del CCP.II	26 al 29 de abril de 2005	Guatemala	CCP.II-RAD/doc. 762/05 rev.1
Reunión de Relatores para organizar textos del Libro Azul sobre “Políticas de Telecomunicaciones en las Américas”	23 al 24 de mayo de 2005	Washington, DC, Estados Unidos	RR/AZUL/doc. 062/05
Reunión de los Administraciones para organizar textos del Libro Azul sobre “Políticas de Telecomunicaciones en las Américas”	25 al 27 de mayo	Washington, DC, Estados Unidos	RR/AZUL/doc. 062/05
XV Reunión del COM/CITEL	1º al 3 de junio de 2005	Washington, DC, Estados Unidos	COM/CITEL /doc. 1003/05 rev.1
XV Reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la UIT	Durante la XV Reunión del COM/CITEL	Washington, DC. Estados Unidos	COM/CITEL/doc.9 96/05 rev.1
VI Reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias	Durante la XV Reunión del COM/CITEL	Washington, DC. Estados Unidos	GT-PC/doc. 0104/05
XVI Reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la UIT	12 al 22 de julio de 2005	Ginebra, Suiza	COM/CITEL /doc. 1010/05 cor.1
VII Reunión del CCP.I	20 al 23 de septiembre de 2005	Washington, DC. Estados Unidos	CCP.I-TEL/doc.757/05 rev.1 cor.2
VI Reunión del CCP.II	25 al 28 de octubre de 2005	San José, Costa Rica	CCP.II-RADIO/doc. 912/05 rev.1
XVI Reunión del COM/CITEL	6 al 9 de diciembre de 2005	Buenos Aires, Argentina	COM/CITEL/doc. 1065/05 rev.1 cor.1
XVII Reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la UIT	Durante la XVI reunión del COM/CITEL	Buenos Aires Argentina	COM/CITEL /doc. 1055/05
VII Reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias	Durante la XVI reunión del COM/CITEL	Buenos Aires Argentina	GT-PC/doc.131/05 rev.1

RESULTADOS CUANTIFICABLES DE LA CITEL PARA EL AÑO 2005

CONCEPTO	REALIZADO
Cantidad de reuniones organizadas por la CITEL en el 2005	13
Cantidad de participantes en las reuniones en el 2005	857
Cantidad de documentos procesados en las reuniones de la CITEL en el 2005	1869
Cantidad de Resoluciones aprobadas por los Comités	47
Cantidad de Recomendaciones aprobadas por los Comités	7
Cantidad de Decisiones aprobadas por los Comités	32
Cantidad de Seminarios y Talleres realizados por los Comités	4
Cantidad de cursos a distancia de telecomunicaciones del programa de la CITEL en el 2005	10
Cantidad de cursos presenciales de telecomunicaciones del programa de la CITEL en el 2005	5
Cantidad de becas ofrecidas por la CITEL en el 2005	262
Cantidad de becas otorgadas por la CITEL en el 2005	249
Cantidad de miembros asociados al 31 de diciembre de 2005	113
Cantidad de Centros Regionales de Capacitación en el 2005	16
Cantidad de Acuerdos de Cooperación firmados al 31 de diciembre de 2005	15
Cantidad de reuniones programadas para el 2006	16
Cantidad de cursos a distancia programados para el 2006	12
Cantidad de cursos presenciales programados para el 2006	3

ANEXO C

TÍTULOS DE LAS RESOLUCIONES, RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS EN EL 2005

(Fecha: 31 de diciembre de 2005)

C.1 COMITÉ DIRECTIVO PERMANENTE DE LA CITEL

RESOLUCIONES

COM/CITEL RES. 188 (XV-05)	CONDICIONES DE REALIZACION DE CURSOS A DISTANCIA DE LA CITEL
COM/CITEL RES. 189 (XV-05)	PREPARACION DE LA CUARTA REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA CITEL
COM/CITEL RES. 190 (XV-05)	PROYECTO DE TEMARIO, LUGAR Y FECHA PARA LA XVI REUNIÓN DEL COM/CITEL
COM/CITEL RES. 191 (XV-05)	LIBRO AZUL “POLÍTICAS DE TELECOMUNICACIONES DE LAS AMERICAS”
COM/CITEL RES. 192 (XV-05)	PROYECTO DE TEXTO SOBRE TELECOMUNICACIONES PARA LA CUARTA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS
COM/CITEL RES.193 (XV-05)	PREPARACION DE LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS DEL 2006 (PP-06)
COM/CITEL RES. 194 (XV-05)	APROBACIÓN DEL PLAN DE OPERACIONES REVISADO PARA EL AÑO 2005
COM/CITEL RES. 195 (XV-05)	RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO AL COORDINADOR DEL LIBRO AZUL “POLÍTICAS DE TELECOMUNICACIONES PARA LAS AMERICAS”
COM/CITEL/RES. 196 (XV-05)	ACTUALIZACION DE LA AGENDA DE CONECTIVIDAD PARA LAS AMÉRICAS Y PLAN DE ACCIÓN DE QUITO
COM/CITEL RES. 197 (XVI-05)	PROYECTO DE TEMARIO, SEDE Y FECHA PARA LA XVII REUNIÓN DEL COM/CITEL
COM/CITEL RES. 198 (XVI-05)	APROBACION DEL PROGRAMA DE CURSOS A DICTARSE POR LA CITEL DURANTE EL AÑO 2006
COM/CITEL RES. 199 (XVI-05)	PROYECTO DE PLAN ESTRATEGICO DE LA CITEL PERIODO 2006 – 2010
COM/CITEL RES. 200 (XVI-05)	PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DISTINTOS DE LOS ESTADOS DE LA CITEL EN LAS REUNIONES DE LA CITEL
COM/CITEL RES.201 (XVI-05)	APROBACION DEL PLAN DE OPERACIONES PARA EL AÑO 2006

RECOMENDACIONES

No se aprobaron recomendaciones en este período.

DECISIONES

COM/CITEL DEC.43 (XV -05)	Sin título
COM/CITEL DEC.44 (XV -05)	Sin título
COM/CITEL DEC.45 (XVI -05)	Sin título
COM/CITEL DEC.46 (XVI -05)	Sin título
COM/CITEL DEC.47 (XVI -05)	Sin título
COM/CITEL DEC.48 (XVI -05)	Sin título
COM/CITEL DEC.49 (XVI -05)	Sin título
COM/CITEL DEC.50 (XVI -05)	Sin título
COM/CITEL DEC.51 (XVI -05)	Sin título

C.2 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I

RESOLUCIONES

CCP.I/RES. 67 (VI-05)	APROBACIÓN DEL TRABAJO DEL UIT-D SOBRE LA CUESTIÓN 6/1, “CONSECUENCIAS REGLAMENTARIAS PARA LAS REDES DE PRÓXIMA GENERACIÓN, EN PARTICULAR LOS ASPECTOS VINCULADOS A LA INTERCONEXIÓN”
CCP.I/RES. 68 (VI-05)	PROTOCOLO DE INICIACIÓN DE SESIONES
CCP.I/RES. 69 (VI-05)	REALIZACION DE UN TALLER DE UN MEDIO-DIA SOBRE “PORTABILIDAD DE NUMEROS”
CCP.I/RES. 70 (VI-05)	PROCEDIMIENTOS DE APROBACION DE RECOMENDACIONES EN EL UIT-T
CCP.I/RES. 71 (VI-05)	PLAN DE TRABAJO Y CUESTIONARIO SOBRE ASPECTOS ECONOMICOS DE BANDA ANCHA SOBRE LINEAS ELECTRICAS (BPL) TAMBIEN CONOCIDO COMO COMUNICACIÓN POR LINEAS ELECTRICAS (PLC)
CCP.I/RES. 72 (VI-05)	TEMARIO, LUGAR Y FECHA DE LA VII REUNION DEL CCP.I
CCP.I/RES.73 (VI-05)	ACTUALIZACION DE LA CITEL ACERCA DE LA SEGURIDAD CIBERNETICA
CCP.I/RES. 74 (VI-05)	TERMINOS DE REFERENCIA Y PLAN DE TRABAJO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL CCP.I
CCP.I/RES. 75 (VI-05)	APROBACIÓN DEL CUESTIONARIO SOBRE LOS CASOS PRÁCTICOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL COSTO DE CAPITAL EN EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES DE LOS PAÍSES DE LA REGION
CCP.I/RES.76 (VI-05)	CREACION DE UN GRUPO DISCUSIÓN EN EL FORO ELECTRONICO DE LA CITEL SOBRE LA COMISION DE ESTUDIO 3 DEL UIT-T
CCP.I/RES. 77 (VI-05)	APROBACION DE CREACIÓN DE UNA CARPETA TECNICA RELATIVA A LOS ASPECTOS ECONÓMICOS DEL SERVICIO UNIVERSAL
CCP.I/RES. 78 (VI-05)	REALIZACIÓN DE UN TALLER SOBRE “REGLAMENTO DE TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES”

CCP.I/RES. 79 (VI-05)	PREPARACION DE LA CITEL PARA LA REUNION PREPARATORIA REGIONAL Y LA CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES DE LA UNION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CCP.I/RES. 80 (VII-05)	CREACIÓN DE CO-RELADORES PARA CONTROL DE FRAUDE EN EL AREA DE TELECOMUNICACIONES
CCP.I/RES. 81 (VII-05)	PROPUESTA DE CREACION DE UNA BASE DE DATOS: INTERCAMBIO DEL NUMERO SERIAL ELECTRONICO DE TERMINALES MOVILES DECLARADOS COMO ROBADOS/ PERDIDOS
CCP.I/RES. 82 (VII-05)	IMPORTANCIA DEL TEMA DE LOS DIFERENTES TIPOS DE FRAUDE EN EL USO DE LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES
CCP.I/RES. 83 (VII-05)	POLITICAS DE ASIGNACIÓN DE DIRECCIONES IPV6
CCP.I/RES. 84 (VII-05)	CARPETA TÉCNICA SOBRE LA PORTABILIDAD DE NUMEROS
CCP.I/RES.85 (VII-05)	CUESTIONARIO SOBRE SPAM EN LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA CITEL
CCP.I/RES. 86 (VII-05)	CREACIÓN DE UNA CARPETA TÉCNICA SOBRE TECNOLOGÍAS DE ACCESO de BANDA ANCHA
CCP.I/RES. 87 (VII-05)	CREACIÓN DE LA CUESTION DE ESTUDIO V “POLÍTICAS Y MEJORES PRÁCTICAS DE CONTROL DE FRAUDE EN EL ÁREA DE TELECOMUNICACIONES
CCP.I/RES. 88 (VII-05)	CREACIÓN DE UNA CARPETA TÉCNICA SOBRE ASPECTOS ECONÓMICOS DEL SISTEMA DE BANDA ANCHA POR LÍNEAS ELÉCTRICAS/COMUNICACIONES POR LÍNEA ELÉCTRICA (BPL/PLC)
CCP.I/RES.89 (VII-05)	CREACIÓN DE UNA CARPETA TÉCNICA SOBRE LOS ASPECTOS ECONÓMICOS DEL ACCESO DE DISCAPACITADOS A LAS COMUNICACIONES
CCP.I/RES. 90 (VII-05)	TEMARIO, LUGAR Y FECHA DE LA VIII REUNION DEL CCP.I

RECOMENDACIONES

No se aprobaron recomendaciones en este período.

DECISIONES

CCP.I/DEC. 24 (VI-05)	Sin título
CCP.I/DEC. 25 (VI-05)	Sin título
CCP.I/DEC. 26 (VI-05)	Sin título
CCP.I/DEC. 27 (VI-05)	Sin título
CCP.I/DEC. 28 (VII-05)	Sin título
CCP.I/DEC. 29 (VII-05)	Sin título
CCP.I/DEC. 30 (VII-05)	Sin título
CCP.I/DEC. 31 (VII-05)	Sin título

C.4 COMITE CONSULTIVO PERMANENTE II

RESOLUCIONES

- CCP.II/RES. 22 (V-05)** **SOBRE “NO CAMBIO” COMO MÉTODO EN EL INFORME DE LA RPC**
- CCP.II/RES. 23 (V-05)** **GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE TELEVISIÓN TERRENAL DIGITAL (TTD)**
- CCP.II/RES.24 (V-05)** **AGENDA, SEDE Y FECHA DE LA VI REUNIÓN DEL CCP.II**
- CCP.II/RES. 25 (VI-05)** **PROPUESTA DE CRONOGRAMA PARA LA PREPARACIÓN DE LA CMR-07 DE LA CITEL**
- CCP.II/RES. 26(VI-05)** **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INTERAMERICANAS A LAS CONFERENCIAS MUNDIALES DE RADIOCOMUNICACIONES**
- CCP.II/RES. 27 (VI-05)** **ADOPCIÓN DE LA GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE TELEVISIÓN TERRENAL DIGITAL (TTD)**
- CCP.II/RES. 28 (VI-05)** **ASUNTOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RADIODIFUSIÓN DIGITAL MF EN LA REGIÓN 2**
- CCP.II/RES. 29(VI-05)** **ASPECTOS TÉCNICOS Y REGULATORIOS RELATIVOS A LOS EFECTOS DE LAS EMISIONES ELECTROMAGNÉTICAS NO IONIZANTES**
- CCP.II/RES. 30 (VI-05)** **TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA VII REUNIÓN DEL CCP.II**

RECOMENDACIONES

- CCP.II/REC.9 (V-05)** **CANALES DE FRECUENCIAS ARMONIZADAS PARA SISTEMAS Y/O APLICACIONES QUE UTILIZAN LAS COMUNICACIONES DE DATOS PARA LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD**
- CCP.II/REC. 10 (V-05)** **USO DE LAS BANDAS DE 410-430 MHz Y 450-470 MHz PARA SERVICIOS FIJOS Y MÓVILES PARA COMUNICACIONES DIGITALES, PARTICULARMENTE EN ÁREAS DE DENSIDAD DEMOGRÁFICA BAJA**
- CCP.II/REC. 11 (VI-05)** **ARMONIZACIÓN REGIONAL DE FRECUENCIAS Y CONDICIONES TÉCNICAS Y OPERACIONALES PARA SISTEMAS DE ACCESO INALÁMBRICO, INCLUIDAS LAS RLAN, QUE FUNCIONEN EN LA GAMA DE 5 GHz**
- CCP.II/REC. 12 (VI-05)** **PROCEDIMIENTOS Y DIRECTRICES PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS GENÉRICAS O EN BLOQUE A LAS ESTACIONES TERRENAS QUE OPERAN EN BANDAS DE FRECUENCIAS NO COMPARTIDAS CON OTROS SISTEMAS**
- CCP.II/REC. 13 (VI-05)** **COORDINACIÓN AGILIZADA DEL SATELITE GOES DE LA NOAA A 60 GRADOS OESTE**
- CCP.II/REC. 14 (VI-05)** **PROCEDIMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DE ESTACIONES TERRENAS A BORDO DE BARCOS (ESV)**
- CCP.II/REC. 15 (VI-05)** **ASPECTOS TÉCNICOS Y REGULATORIOS RELATIVOS A LOS EFECTOS DE LAS EMISIONES ELECTROMAGNÉTICAS NO IONIZANTES**

DECISIONES

CCP.II/DEC. 27 (V-05)	Sin título
CCP.II/DEC. 28 (V-05)	Sin título
CCP.II/DEC. 29 (V-05)	Sin título
CCP.II/DEC. 30 (V-05)	Sin título
CCP.II/DEC. 31 (V-05)	Sin título
CCP.II/DEC. 32 (V-05)	Sin título
CCP.II/DEC. 33 (V-05)	Sin título
CCP.II/DEC. 34 (V-05)	Sin título
CCP.II/DEC. 35 (V-05)	Sin título
CCP.II/DEC. 36 (V-05)	Sin título
CCP.II/DEC. 37(VI-05)	Sin título
CCP.II/DEC. 38(VI-05)	Sin título
CCP.II/DEC. 39(VI-05)	Sin título
CCP.II/DEC. 40(VI-05)	Sin título
CCP.II/DEC. 41(VI-05)	Sin título